



SURCOS

DE ARAGÓN

Nº 116

El vino aragonés conquista el mundo



**Entrevista al
subdirector general
de la FAO**



**Eficiencia
energética en las
comunidades de
regantes**



**Elementos clave de
la PAC
del futuro**



Pase lo que pase tú seguro

SEGURO
09

AGROSEGURO y el Sistema Español de Seguros Agrarios se creó en 1978 con el objetivo de establecer una cobertura viable para que agricultores y ganaderos pudieran hacer frente a graves daños causados en sus producciones por riesgos imprevisibles.

La experiencia acumulada a lo largo de los 29 años de existencia nos permite afirmar que agricultores y ganaderos disponen de un instrumento que ha demostrado su eficacia y solvencia para el objetivo que fue creado, permitiendo garantizar la renta y la continuidad de las explotaciones agropecuarias.

Eficacia, solvencia, continuidad, son los factores que hacen que cada año más agricultores y ganaderos aseguren hoy el mañana.

Agroseguro. Pase lo que pase, tú seguro.



Pase lo que pase, tú seguro



Para suscribir tu Seguro dirígete a:

MAPFRE AGROPECUARIA, CÍA. INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. • AGROMUTUA • MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA • CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.-CASER • GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • UNIÓN DEL DUERO, CÍA. DE SEGUROS GENERALES, S.A. • CEP D'ASSEGURANCES GENERALIS, S.A. • ALLIANZ, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PIF • BBVASEGUROS S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS • HELVETIA CÍA. SUIZA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS • AXA SEGUROS GENERALES, S.A. • BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, CÍA. ANMA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • SABADELL GRUP ASSEGUADOR • SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. • MAPFRE SEGUROS GENERALES, CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • MUTUA GENERAL DE SEGUROS • FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES • GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • METRÓPOLIS, S.A. CÍA. NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS • MUSSAP, MUTUALIDAD DE SEGUROS GENERALES A PIF • MUTUA CATALANA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PIF • OCASO, S.A., CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS • REALE SEGUROS GENERALES, S.A. • SANTA LUCIA, S. A. CÍA. DE SEGUROS • SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. • CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

Con el apoyo de:





Imagen portada: I34 Comunicación

Edita

GOBIERNO DE ARAGÓN
 DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
 Plaza San Pedro Nolasco, 7 - 3ª planta
 50071 Zaragoza
www.aragon.es

Directora

María Ángel Laborda Cardona
malabordac@aragon.es

Subdirectora

Conchi Gil Legaz

Consejo de Redacción

CRISTINA MALUENDA
 EVA CRESPO
 PEDRO ORDUNA
 RAMÓN IGLESIAS
 JESÚS NOGUÉS
 MIGUEL VALLS
 MARIANO SANAGUSTÍN
 MIGUEL ÁNGEL MAINAR
 PATRICIA MIÑANA
 MIGUEL LORENTE

Publicidad y diseño

I34 Comunicación
 Academia Cerbuna, 6 - 1º C
 Barbastro 22300 Huesca
 Tel: 974 31 30 49
 Fax: 974 31 37 47
I34comunicacion@I34comunicacion.com

Impresión

ONA Industria Gráfica S.A.

Depósito Legal

Z-541-87

ISSN 1699-4744

sumario

Nº 116 / FEBRERO / 2010

AGENDA

4

EDITORIAL

5

EL VINO ARAGONÉS POR EL MUNDO

6

LA INTEGRACIÓN VERTICAL Parte II

12

ENTREVISTA A JOSÉ MARÍA SUMPSI

16

SIRASA Y LA OFICINA DEL REGANTE

20

PLAGUICIDAS Y SUS RESIDUOS EN LOS ALIMENTOS

26

LOS BANCOS DE GERMOPLASMA

30

PAC HORIZONTE 2020

34

ACTUALIDAD

37

AGRICULTURA ECOLÓGICA EN ARAGÓN

40

agenda

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	CARACTERÍSTICAS
TECNOTAST	Del 14 al 16 de febrero	Feria de Gerona	Organización e información: Incatis. Qué encontrar: feria de equipamiento y servicios para la hostelería y la alimentación. Tfno: 972 21 32 34. Fax: 972 21 26 19. Email: info@fragirona.com
SMAGUA	Del 2 al 5 de marzo	Feria de Zaragoza	Organización e información: Feria de Zaragoza. Qué encontrar: stands en torno a la tecnología el agua y el riego, con la presencia de empresas líderes en el sector. Tfno: 976 76 47 00. Fax: 976 33 06 49. Email: info@feriazaragoza.com
Teruel Gusto Mudéjar	Del 2 al 8 de marzo	Institución Ferial Ciudad de Teruel	Organización e información: Teruel Gusto Mudéjar e Institución Ferial Ciudad de Teruel. Qué encontrar: representantes del sector de servicios, turismo, restauración y alimentación turolenses. Tfno: 978 61 20 52. Email: info@conexionimaginativa.com
ALIMENTARIA	Del 22 al 26 de marzo	Feria de Barcelona	Organización e información: Reed Exhibitions Iberia. Qué encontrar: amplia exposición profesional del mundo nacional e internacional de la alimentación y la agroindustria. Tfno: 934 52 18 00. Fax: 934 52 18 01. Email: alimentaria-bcn@alimentaria.com

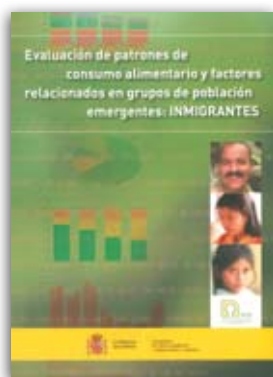
publicaciones

“Evaluación de patrones de consumo alimentario y factores relacionados en grupos de población emergentes: INMIGRANTES”

Texto: Gregorio Varela, José Manuel Ávila, Carmen Cuadrado, Susana del Pozo, Emma Ruiz y Olga Moreiras (Fundación Española de la Nutrición)

Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Este libro recopila los estudios y conclusiones sobre el consumo alimentario de los inmigrantes en España. Para ello se tiene en cuenta las costumbres alimenticias de su país de origen, sus cambios al llegar a España, y otros múltiples condicionamientos que pautan sus consumos, como pueden ser la religión, los precios, la calidad... También realiza una evaluación acerca de si el sector de la restauración se adapta a estos nuevos hábitos de consumo, o si por el contrario, son las poblaciones inmigrantes las que se adaptan al mercado español. Desde un punto de vista más nutricional, abarca un estudio de la ingesta de energías recomendadas en cada uno de los colectivos, clasificados en su mayoría por continentes (África, América Latina, Europa del Este y Asia).

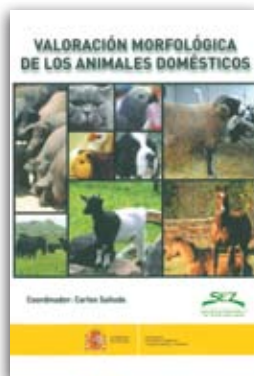


“Valoración morfológica de los animales domésticos”

Texto: Sociedad Española de Zooetnólogos con la coordinación de Carlos Sañudo

Edita: Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino

En este ejemplar, compuesto por cerca de 900 páginas, aparecen multitud de análisis de las características morfológicas y productivas de diferentes especies domésticas, entre las que se encuentran perros, gatos, caballos, aves de jaula, gallinas, cerdos, conejos, ovejas y vacas. Y es que estas características raciales dan gran cantidad de información acerca de los animales, tales como edad, sexo, estado de las carnes, aptitud del animal... Todo ello con miras a una selección y mejora genética para la cual el ejemplar ofrece nuevas observaciones y apreciaciones que garanticen el progreso de los animales domésticos. Por último, se ofrecen unos capítulos específicos sobre los animales de granja, los libros genealógicos y los certámenes de ganado.



En este ejemplar, compuesto por cerca de 900 páginas, aparecen multitud de análisis de las características morfológicas y productivas de diferentes especies domésticas, entre las que se encuentran perros, gatos, caballos, aves de jaula, gallinas, cerdos, conejos, ovejas y vacas. Y es que estas características raciales dan gran cantidad de información acerca de los animales, tales como edad, sexo, estado de las carnes, aptitud del animal... Todo ello con miras a una selección y mejora genética para la cual el ejemplar ofrece nuevas observaciones y apreciaciones que garanticen el progreso de los animales domésticos. Por último, se ofrecen unos capítulos específicos sobre los animales de granja, los libros genealógicos y los certámenes de ganado.



“CHEERS!” CON VINO ARAGONÉS

Hace apenas 30 años resultaría impensable creer que la gastronomía se internacionalizara. Sin embargo, ahora encontramos multitud de ejemplos que demuestran que las perspectivas han cambiado y que atravesamos un periodo de globalización en el que nuestros productos quieren darse a conocer al mundo.

Aragón no iba a ser menos, y buen ejemplo de ello lo podemos encontrar en nuestros vinos. Y es que ya no resulta tan extraño que un americano brinde al grito de “Cheers!” (¡salud! en inglés) con una copa de vino aragonés. Decimos americano porque América del Norte es uno de los principales países de exportación de nuestros caldos, pero la situación también es aplicable a más de 60 países de los cinco continentes que han descubierto el valor de nuestras producciones.

La tarea, económicamente hablando, es dura, ya que la competencia es muy amplia. Pero para ello cuentan con una triple arma. Por un lado, los importes europeos atribuidos a nuestra Comunidad para poder financiar parte de las actuaciones de promoción en países terceros.

El segundo factor importante es nuestra diferenciación del resto. Y es que los vinos de Aragón saben que las invasiones napoleónicas ya no existen, pero sí que existen las conquistas “Don Juan Marquiánas”. Es decir, apuestan por “seducir”, puesto que ya tenían una aceptación exterior notable previa y gozan de una alta calidad, con variedades y combinaciones especiales propias de nuestra tierra y clima inimitables en el resto de España y el mundo.

Y por último, sabemos estudiar e “innovar”, ya que, sin llegar a romper nuestras raíces y nuestro buen hacer, sabemos analizar lo que quieren de nosotros el resto de países terceros, y lo adaptamos tanto para dar satisfacción a sus paladares como al beneficio de nuestras bodegas.

Todo ello hace recuperar nuestro impulso, garra y optimismo para abanderar la posición de Europa en el mundo como productora y afianzar nuestro prestigio internacional, que se ha visto algo resentido ante las amplias ofertas y la reducción del consumo en este contexto de crisis.

De momento, los resultados prometen y parece que la conquista comienza a dar sus frutos. Y es que cada vez son más las bodegas que, sin por supuesto olvidar el mercado nacional, buscan expandirse en nuevos territorios.

Todo ello no hace sino conseguir nuestros principales objetivos. El primero de ellos sería el encontrar, especialmente ahora en este periodo de precariedad de consumo europeo y mundial, nuevos mercados en los que nuestros empresarios vinícolas encontraran nuevas oportunidades de venta.

En segundo lugar dar a conocer al resto del mundo la calidad de nuestros vinos y que disfrute de los mismos, y tercero, y como consecuencia, colocar a nuestra tierra en el mapa y en la memoria gastronómica de otros ciudadanos del mundo. Esa es la ventaja de la globalización, el poder conocer a un país con una copa de su vino.



EL VINO ARAGONÉS DA LA VUELTA AL MUNDO

Autor: Clara Martínez –Agencia MAASZOOM



Una veintena de bodegas de las cuatro D.O. y de Vinos de la Tierra invertirán ocho millones de euros en los próximos tres años para promocionarse en países que no forman parte de la Unión Europea



El vino aragonés ya comienza a dejar huella en mercados terceros.

Una veintena de bodegas vitivinícolas aragonesas, de las cuatro Denominaciones de Origen –Campo de Borja, Cariñena, Somontano y Calatayud- y de Vinos de la Tierra, invertirán en los próximos tres años ocho millones de euros en promocionar sus vinos en doce países de cuatro continentes, como EE.UU., Rusia, Suiza y México, entre otros. Estas operaciones se han llevado a cabo, en parte, gracias a las ayudas de la nueva OCM del vino impulsadas por la Unión Europea, en las que se fomenta la divulgación de los caldos europeos en países terceros, es decir, aquellos que no pertenecen a la UE.

En la anualidad de 2009 un total de 12 bodegas han invertido ya 1.686.805,37 euros. Aragón es una de las comunidades autónomas españolas que más se ha beneficiado de estas ayudas. Además, también ha sido la que mayor porcentaje de ejecución de solicitudes ha efectuado, con un 96,86% de ejecución, frente a las demás comunidades autónomas en las cuales se ha llegado a un 64,42% de ejecución de media.

A mediados del pasado mes de octubre, las bodegas recibieron el pago de la subvención que les correspondía, por una cuantía de 843.402,69 euros, lo que supone el 50% de la inversión en promoción de vinos aragoneses fuera de las fronteras europeas.

¿En qué consisten las ayudas de la nueva OCM?

Las ayudas de promoción en mercados de países terceros se recogen en la nueva OCM (Organización Común del Mercado) vitivinícola aprobada en 2008, cuyo objeto es mejorar la competitividad del vino comunitario. Se pueden acoger a ellas iniciativas de promoción muy diversas, desde misiones comerciales hasta campañas publicitarias, pasando por promoción en puntos de venta, misiones inversas, acciones de comunicación, participación en ferias y exposiciones internacionales, jornadas de degustación o estudios de mercado y de evaluación de la medida de resultados.

De estas acciones no sólo se benefician los vinos con D.O., sino que pueden solicitarla también todos los caldos que indiquen la variedad de uva de vinificación.

Estos apoyos están subvencionados por la Comunidad Europea con cargo en las cuentas del FEAGA (Fondo Europeo Agrícola de Garantía) con un gasto que no puede superar el 50% del total de la inversión.

En Aragón, es el Ejecutivo autónomo el encargado de convocar las ayudas y remitir las solicitudes de las bodegas, una vez evaluadas y puntuadas, a la Comisión nacional de selección de programas. Las valoraciones iniciales de la

Comunidad Autónoma necesitan del respaldo de dicha comisión.

Actuaciones de las bodegas aragonesas para los tres años

Un total 15 bodegas -entre las que se encuentran Bodegas San Valero, Covinca, Virgen del Águila, Bodegas Prinur, Grandes Vinos y Viñedos y Grupo Publicitario Cariñena (D.O. Cariñena); Viñas del Vero, Viñedos y Crianzas Alto Aragón (D.O. Somontano); Bodegas Hermanos Langa y Cooperativas San Alejandro (D.O. Calatayud); y Bodegas Alto Moncayo, Bodegas Borsao, Bodegas Santo Cristo de Ainzón, C.R.D.O. Campo de Borja y Bodegas Aragonesas (D.O. Campo de Borja); además de Edra Bodegas y Viñedos y Vinae Mureri (Vinos de la Tierra Ribera del Jiloca), entre otras- apostaron por la promoción en mercados de terceros países como aconsejó Gonzalo Arguilé, consejero de Agricultura y Alimentación, cuando afirmó que "es hora de la competencia, del marketing y de la comercialización".

EE.UU., Canadá, Suiza, Argentina, Brasil, Noruega, China, Chile, Japón, Rusia, México y Guinea Ecuatorial son los mercados en los que las bodegas aragonesas han llevado a cabo sus actuaciones durante este año. Entre los países, EE.UU. es el destino más deseado por todos. Por ejemplo, Grupo BSV ha presentado en Nueva York nuevos caldos pensados para este mercado. Para algunos, como es el caso de la bodega Vinae Mureri (Vinos de la Tierra), "la implantación en este

país ya ha dado sus frutos, hemos tenido pedidos y este año hemos mandado más de 15.000 botellas", según explica su gerente, José Antonio Martín.

Entre las Denominaciones de Origen, en la campaña pasada, Borja ha sido la que más ha invertido (779.807,65 euros) y, por el contrario, Calatayud la que menos (6.200 euros). En lo que se refiere al número de actuaciones y países visitados, la D.O. de Campo de Borja ha sido también la de mayor actividad. José Ignacio Gracia, secretario del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, explica que "algunas de nuestras bodegas ya han confirmado el aumento de su comercialización, por lo tanto, la medida ha sido muy bien acogida y de hecho, ya estamos trabajando en la campaña específica para el año 2010".

Respecto a esta nueva iniciativa, el Gobierno de Aragón se muestra muy optimista. Gonzalo Arguilé señala que es un "acierto de las bodegas y denominaciones de origen lanzarse a conquistar el mercado exterior de países terceros porque los frutos se verán muy pronto". Además, el Departamento de Agricultura hace un balance muy positivo, porque en la anualidad 2009 se han cumplido todos los planes, tanto los de presentación de proyectos, como los de cobros. Asimismo, aseguran que hay inquietud entre las bodegas para que el Gobierno saque la convocatoria del año 2011.



Cata de garnachas en Nueva York.

DESGLOSE POR ACTUACIONES EN 2009

D.O. DE CALATAYUD

Cantidad invertida: 6.200 € (Cantidad subvencionada: 3.100 €)

Países de destino: EE.UU., Noruega y Rusia

Acciones promocionales: Misión inversa, viaje a Noruega, cata en Moscú y visita promocional a EE.UU.



Bodegas Hermanos Langa (DO Calatayud) ve en EEUU un gran mercado exportador.

Cesar Langa, responsable del Área Técnica de Bodegas Hermanos Langa, asegura que “estamos muy satisfechos porque la experiencia es muy positiva, y más en mercados como el estadounidense con un potencial tan alto, que hace que las perspectivas para el 2010 sean muy buenas, con actuaciones para consolidar la labor comercial de los distribuidores y agentes comerciales”.

D.O. CARIÑENA

Cantidad invertida: 647.500 € (Cantidad subvencionada: 323.750 €)

Países de destino: Japón, China, Rusia, Canadá y EE.UU.

Acciones promocionales: Acciones de promoción en China, Canadá y EE.UU., catálogos en chino, promoción en puntos de venta, servicios para la presentación a prensa especializada en Japón, misión inversa, Feria Prodexpo Moscú y en la Feria Foodex en Japón.

José Luis Mainar, presidente del Consejo Regulador de la D.O. Cariñena, se muestra optimista con estas ayudas y explica que “está claro que se están desarrollando acciones importantes. Estamos convencidos de que se incrementarán las ventas. Si somos capaces de aumentar las posibilidades, desde mayo habrá nuevas empresas interesadas”.



La DO Campo de Borja en su acto de promoción en Nueva York.

D.O. SOMONTANO

Cantidad invertida: 175.246,84 € (Cantidad subvencionada: 87.623,42 €)

Países de destino: México, Suiza y EE.UU.

Acciones promocionales: Promoción, presentación y distribución de productos en México, Suiza y EE.UU. y campañas de promoción con distribuidores para promociones en puntos de venta en del país objetivo.

D.O. CAMPO DE BORJA

Cantidad invertida: 779.807,65 € (Cantidad subvencionada: 389.903,83 €)

Países de destino: EE.UU., Canadá, Suiza, Taiwan, China y Japón

Acciones promocionales: Presentación de producto en EEUU y Suiza, promoción en puntos de venta (material gráfico, carteles, flyers, folletos, material textil); misiones inversas; misiones comerciales en Baltimore, Nueva York y Pensacola; participación en el tour de la revista Wine Spectator y en el tour "Wine Makers Tour May 2009" y acciones de publicidad y promoción en Canadá, Japón y China.

José Ignacio Gracia, secretario del Consejo Regulador de la D.O Campo de Borja, asegura que "estamos muy satisfechos porque el grado de aceptación de nuestros vinos es excelente. Seguimos confirmando el segundo puesto en el ranking de exportaciones de vinos tintos en España. Y, si hablamos de las perspectivas de futuro, a pesar de lo complicada que es la situación actual de la comercialización de los vinos, tenemos esperanzas en que se pueda incrementar en los próximos años el volumen de ventas".

VINOS DE LA TIERRA

Cantidad invertida: 78.050,88 € (Cantidad subvencionada: 39.025,44 €)

Países de destino: EE.UU., Argentina y Guinea Ecuatorial

Acciones promocionales: Estudio de mercado de Argentina y EE.UU.; diseño de etiquetas, catálogos, y CD; acciones comerciales y presentación de marcas en Guinea Ecuatorial.

José Antonio Martín, gerente de la Bodega Vinea Mureri, explica que "las ayudas han venido bien, aunque supongan un mayor esfuerzo para la bodega, porque permiten desarrollarse a las empresas pequeñas en mercados en los que, de no ser así, sería muy difícil estar presentes".

La garnacha, embajadora de Aragón en el mundo

La garnacha fue la variedad elegida por el crítico por excelencia del vino, Robert Parker, para su cata magistral en Briones (La Rioja), el pasado mes de noviembre, en el marco de las jornadas internacionales Wine Future 2009. El gurú norteamericano, vino al viejo continente por primera vez desde que, hace veinte años, se convirtiera en la máxima autoridad a nivel mundial. Para la ocasión seleccionó 18 vinos de todo el mundo, de los cuales cinco eran españoles y de éstos, tres aragoneses: Atteca Armas 2007 (D.O. Calatayud), Aquilón 2006 (D.O. Campo de Borja) y Mancuso 2005 (Vinos de la Tierra de Valdejalón). Esto da idea de la fuerza que tiene esta variedad de uva en la Comunidad Autónoma.

En esta línea, Parker alabó la calidad de los caldos aragoneses. De los vinos ensalzó su frutuosidad, su nobleza, su sabor, su cuerpo y su elegancia, entre otras características. Y, pese a ser los gran desconocidos, el americano les amparó larga vida de éxitos.

Ante un salón repleto de especialistas vitivinícolas, el crítico reveló que había escogido la garnacha por ser el vino que mejor podía representar a España. Asimismo, hizo alusión a la importancia que tiene esta variedad en Aragón, donde mencionó, para descontento de los riojanos, que el origen de la garnacha es aragonés y de cómo, a través de nuestra comunidad, se extendió al resto de viñedos del mundo. El director general de Fomento Agroalimentario del Gobierno de Aragón, Pedro Orduna, satisfecho con los comentarios de Parker, sobre los vinos aragoneses, añadió que "no olvidemos que sus puntuaciones de los vinos son baremos para la industria mundial, que compradores de todo el planeta utilizan como puntos de referencia imprescindibles a la hora de comercializar sus vinos".



Sierra de viento, vino dirigido al mercado estadounidense.

ESTRATEGIAS DE FUTURO EN EL NUEVO MARCO DE LA POLÍTICA AGRÍCOLA COMÚN

LA INTEGRACIÓN VERTICAL

(Parte II: Cereales – Industria productora de piensos – Producción cárnica)

Autores: Dirección General de Producción Agraria y Servicio de Planificación y Análisis.

Fotos: Julio Foster, archivo Surcos e imágenes cedidas por Portesa.

Continuando con el análisis de formación del valor añadido de los productos agroalimentarios aragoneses iniciado en el pasado número de esta revista, el presente artículo aborda uno de los conglomerados de mayor peso en la Comunidad Autónoma, como es la producción de cereales, su transformación en Pienso y, a su vez, la transformación de éste en productos cárnicos. La información de partida para la elaboración del presente documento, se basa en estudios llevados a término durante 2009 con datos cerrados de la anualidad 2008.

Cabe destacar, en primer lugar, la peculiaridad del sector agrario aragonés en cuanto al importante peso del subsector ganadero. Muestra de ello la dan las macromagnitudes referidas a 2008, donde en términos de Producción Final Agraria, de los 2.874 millones de euros globales para la suma de los subsectores agrícola y ganadero, 1.713 millones de euros, el 59 %, se corresponden al ganadero.

1.- LA PRODUCCIÓN DE CEREALES PARA PIENSO

En los siguientes subapartados, se describen los flujos de materia prima correspondientes a los cultivos de mayor implantación.

1.1.- Trigo blando.

De las 105 mil hectáreas de este cultivo en 2008, se obtuvieron 335 miles de toneladas (Tm) con un valor total de 57 millones de euros. De esta producción, 316 miles de Tm fueron consumidas dentro esta comunidad, mientras que 19 miles de Tm, salieron fuera de nuestro ámbito geográfico.

De la producción regional que se utilizó también en la propia región, tuvieron como destino las fábricas de pien-



Las fábricas de pienso son un destino importante del maíz aragonés.

163 miles de Tm, es decir, el 52 %, dedicándose el resto a la producción de harinas (38%), a semilla de siembra (7 %), o en mucha menor medida a autoconsumo o ganado en las explotaciones.

A los referidos 163 miles de Tm de trigo blando utilizado para la producción de pienso, debe añadirse una pequeña cantidad de entorno a 7 miles de Tm de trigo duro, que también tuvo ese fin. Así, la suma de estas cifras lleva a que la producción interna de trigo, que tuvo uso también en la región para producción de pienso, alcanzó las 170 miles de Tm.

1.2.- Cebada

Las siembras en 2008 para este cultivo, ascendieron a 468 mil hectáreas, con una producción de 1.202 miles de Tm y un valor de 181 millones de euros. De esta producción, 658 miles de Tm fueron consumidas dentro esta comunidad, mientras que 544 miles de Tm, salieron fuera de nuestro ámbito geográfico.

De la producción regional que también se transforma dentro de Aragón, tuvieron como destino las fábricas de piensos 534 miles de Tm, es decir, el 81 %, dedicándose el resto a la producción de malta (0,4 %), a semilla de siembra (14 %), y el resto a autoconsumo o ganado en las explotaciones.

1.3.- Maíz.

De las 60.000 hectáreas sembradas en el año de estudio, se obtuvieron 571 miles de Tm, con un valor de mercado de 96 millones de euros. De esta producción, 529 miles de Tm, es decir el 93 %, tuvieron como destino la propia región.

De la producción regional que también se transforma dentro de Aragón, tuvieron como destino las fábricas de piensos 367 miles de Tm, es decir el 70 %, dedicándose a la producción de amiláceos el 23 % y el resto a autoconsumo o ganado en las explotaciones.

1.4.- Otros cereales, salvados y alfalfas.

La cifra de otros cereales producidos y transformados dentro de la región con destino a pienso, alcanza las 33 miles de Tm. Por lo que respecta al salvado en las mismas condiciones, éste asciende a 119 miles de Tm y a 37 miles de Tm el caso de la alfalfa.

2.- LA INDUSTRIA PRODUCTORA DE PIENSOS

Aragón produce entorno a 3,2 millones de Tm de piensos, el equivalente al 10 % del Estado. Esta actividad se desarrolla en más de 70 empresas, que dan trabajo a 1.100 personas y suponen una facturación de unos 730 millones de euros.

Para alcanzar ese nivel de producción, se hace necesari-



Aragón produce en torno a 3,2 millones de Tm de piensos. En la imagen una fábrica de Cella.

rio el consumo de un total de 2.180 miles de Tm de cereales, salvados y en una pequeña medida, alfalfas, por un valor conjunto de 360 millones de euros. A estas materias, se añaden del orden de 1.100 miles de Tm de productos foráneos, soja, con un valor de mercado de 231 millones de euros.

Debe destacarse, que para alcanzar la referida cifra de 2.180 miles de Tm de cereales, no es suficiente con la producción aragonesa, por lo que se utiliza también cereal procedente del exterior. El Cuadro 1, muestra el porcentaje con origen aragonés para cada cereal o fuente de materia prima utilizada en nuestra industria de piensos.

3.- LA PRODUCCIÓN GANADERA

Cuadro 1.- Procedencia de las materias primas en la industria de pienso Aragonesa.

Materia prima	Necesidad total industria Aragonesa (miles de Tm)	% de materia prima procedente de territorio Aragónés.
Trigo	399	43
Cebada	676	79
Maíz	738	50
Alfalfa	37	100
Salvado	151	79
Otros cereales	180	180
Soja	1.100	0
TOTAL	3.281	

Como ya se ha indicado, el subsector ganadero aragonés tiene una importante dimensión, teniendo una mayor relevancia comparativa en términos de Producción Final Agraria, que el subsector agrícola. Esta dimensión conduce a que nuestra también importante producción de piensos, sea insuficiente para la alimentación del ganado de la región, siendo necesaria una aportación adicional a las 3,2 millones de Tm de pienso de producción interna referidas en el punto anterior. En concreto, se estima que entran del exterior, entorno a 950 miles de Tm de pienso con un valor de mercado de 220 millones de euros.

El Cuadro 2, muestra las cifras de Producción Final Ganadera, en términos de cabezas, Tm de producto y valor económico. Sin considerar elementos como la alimentación por pastoreo en ganaderías extensivas, puede establecerse una valoración del factor multiplicador económico que se alcanza en la transformación de pienso en carne, comparando, grosso modo la valoración del pienso total en unos 953 millones de euros respecto al valor de

1.678 de producción final ganadera. Dicho margen permite el sostenimiento de todo el entramado ganadero en cuanto a los insumos específicos que necesita: mano de obra, amortización de instalaciones, maquinaria específica, medicamentos etc.

Cuadro 2.- Cifras de Producción Final Ganadera en Aragón en 2008

Tipo Ganadería	Cabezas (en miles)	Producción (en miles de Tm)	Valor (millones de euros)
Porcino cebo	9.500	900	1.018
Bovino cebo	279	162	284
Vacuno leche	12	86	33
Ovino/caprino	1.627	35	100
Gallinas ponedoras*	3.490	71	87
Pollos cebados	57.993	109	121
Conejos	180	21	35
TOTAL		1.384	1.678**

* En gallinas ponedoras la cifra de producción se refiere a miles de docenas de huevos.

** Producción Final Ganadera sin considerar subvenciones. Con subvenciones, asciende a 1.713 M€.

4.- LA INDUSTRIA CÁRNICA

La industria cárnica aragonesa, ocupa un lugar destacado dentro del conjunto agroalimentario, facturando unos 605 millones de euros que suponen más del 22 % de las ventas de toda la Industria Agroalimentaria de la región. Ello permite dar trabajo a 2.900 personas y consumir materias primas por valor de 440 millones de Euros.

Por subsectores, son de destacar diversas estructuras industriales y de comercialización de gran solidez, que aportan un elevado valor añadido a las producciones ganaderas. Es el caso del porcino destinado a la Denominación de Origen Jamón de Teruel, en cuyo marco fueron sacrificados, en 2008, 378.000 animales cuyo valor fue de 54 millones de euros. Solamente el valor de los perfiles certificados a la salida de los secaderos ascendió a 44,6 millones de euros, a los que se debe añadir otros 88 millones de euros estimados en concepto de transformación, del resto de las canales, en otros productos cárnicos o venta de la carne para su consumo en fresco. Así y en resumen, en el ámbito de esta Denominación, se consumieron en 2008 cereales transformados en pienso por valor de unos 13 millones de euros, pasando a alcanzarse un valor de 54 millones



La producción final ganadera supera a la agrícola en la comunidad autónoma.

de euros en el eslabón del sacrificio del animal y generándose, posteriormente en las industrias cárnicas de la provincia de Teruel, más de 120 millones de euros de facturación.

Algo similar sucede con el cordero. Así, de los 1,63 millones de corderos producidos en la región, aproximadamente 530.000 se sacrificaron en Aragón, ascendiendo el valor en vivo de estos animales a unos 70 millones de euros. La comercialización de las canales generó, aproximadamente, unos 90 millones de euros, cifra que crecerá en los próximos años conforme se va entrando, de un modo más decidido, en el fileteado y envasado en bandejas de este producto por parte de las cooperativas e industrias aragonesas, así como se comercialice más producto en el ámbito de la Indicación Geográfica Protegida Ternasco de Aragón.



El Jamón de Teruel ha generado una industria agroalimentaria de gran solidez

entrevista

Jose Maria Sumpsi



“La producción mundial de alimentos deberá aumentar hasta el 2050 en torno a un 70%”

José M^a Sumpsi Viñas, es Catedrático de Economía y Política Agraria de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid. Tras su estancia entre 2002-2005 como experto en Desarrollo Rural en el Banco Interamericano de Desarrollo, ocupa desde abril de 2007 el puesto de Subdirector General del Departamento de Agricultura y Defensa del Consumidor de la FAO.

Autor: Mariano Sanagustín. Jefe de Servicio de Infraestructuras Rurales del Departamento de Agricultura y Alimentación
Fotografías cedidas por José María Sumpsi y fotografías extraídas de la web oficial de la FAO.

Durante el último trimestre de 2009, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) ha organizado en Roma diversos eventos sobre el tema de la alimentación: los días 12 y 13 de octubre reunió un foro de expertos de alto nivel para debatir cómo alimentar al mundo en 2050, y del 16 al 18 de noviembre celebró una Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria. La estimación de que hay en la actualidad más de 1.000 millones de personas que pasan hambre en el mundo es una tragedia. La relación de este hecho con la agricultura nos plantea diversas cuestiones que hemos tenido ocasión de plantear al Subdirector General de la FAO, José M^a Sumpsi.

PREGUNTA. El problema del hambre es complejo pero tiene dos vertientes básicas: una, la producción y disponibilidad de alimentos, y otra, el acceso a los mismos. Empecemos por la primera, la agraria. Según la FAO es preciso incrementar las producciones e invertir más en agricultura. ¿No te da la impresión de que la PAC va con el paso cambiado?

J.M^a. SUMPSSI. Según estimaciones de los expertos, hacia el año 2050 la población mundial alcanzará los 9.000 millones de habitantes, lo que representa un aumento del 35% respecto a la actual y la mayor parte de este aumento de población ocurrirá en los países en desarrollo. La población urbana representará el 70% del total, frente al 49% actual, y la renta por habitante aumentará considerablemente. Para responder al aumento de la demanda de alimentos de una población más numerosa, más urbana y con más renta, se estima que



Roma acogió el pasado mes de noviembre una Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria.

la producción mundial de alimentos deberá aumentar de aquí al año 2050 en torno a un 70%. Ello sólo se puede lograr con instituciones y políticas adecuadas, tanto a nivel global como nacional, y con un notable aumento de la inversión pública y privada en la agricultura de los países en desarrollo, pues el mayor potencial para aumentar la producción mundial de alimentos está en dichos países. En este sentido la PAC con sus medidas de control y limitación de la producción, como la obligatoriedad de retirada de superficie, sí van en contra de la necesidad de aumentar la producción de alimentos en el mundo. En cambio, la tendencia hacia la concesión de ayudas desconectadas de la producción es correcta porque reduce la distorsión del comercio agrario internacional, apoya a los agricultores y al mismo tiempo éstos toman sus decisiones de producción en base al mercado y no a las ayudas. Lo que hace falta en la PAC es algún mecanismo para proteger a los agricultores frente a las fluctuaciones cada vez más fuertes de los precios agrarios internacionales, lo que se puede hacer mediante instrumentos de gestión de riesgos no sólo climáticos sino de mercado, incluidos los seguros agrarios en lo que España es líder mundial.

Desde la FAO se expresa la queja de los elevados precios que siguen teniendo algunos productos en determinados países en vías de desarrollo. En contraste con ello, los agricultores de nuestro entorno protestan por los bajos precios de sus productos. ¿Cómo será posible incrementar producciones si los precios percibidos por los agricultores no son estimulantes y la rentabilidad de sus explotaciones se pone en riesgo?

En la crisis de los precios de los alimentos de 2008 se ha comprobado que los mecanismos de transmisión de precios desde el mercado internacional a los mercados nacionales son mucho más efectivos y rápidos en los países desarrollados que en los países en desarrollo, debido a mercados imperfectos, pobres infraestructuras de transporte y almacenamiento, elevados costes de transporte y otros elementos característicos de los países en desarrollo. Ello explica la aparente contradicción de precios altos en los países

Cómo alimentar al mundo en 2050. Perspectivas en relación con la agricultura

Durante la primera mitad de este siglo, a medida que la población mundial aumente hasta alcanzar los 9.000 millones de personas aproximadamente, la demanda mundial de alimentos, piensos y fibras casi se duplicará y al mismo tiempo, cada vez más, los cultivos podrían también usarse para producir bioenergía y otros fines industriales. La demanda nueva y tradicional de productos agrícolas, por consiguiente, acarreará una presión creciente sobre los ya escasos recursos agrícolas. Y mientras que la agricultura se verá obligada a competir por la tierra y el agua con los núcleos urbanos en expansión, también tendrá que ser de utilidad en otros grandes frentes: la adaptación al cambio climático y la contribución a su mitigación, la ayuda para conservar los hábitat naturales, la protección de especies en peligro de extinción y el mantenimiento de un alto nivel de biodiversidad. Como si eso no fuera suficientemente difícil, en la mayoría de regiones, menos personas vivirán en las zonas rurales y un número incluso menor se dedicará a la agricultura. Serán precisas nuevas tecnologías para producir más en una superficie menor de tierra, con menos manos.

FAO. Foro de Expertos de alto nivel. Roma 12-13 de octubre de 2009

en desarrollo y precios bajos en los países desarrollados. Es posible que los niveles actuales de precios agrarios no cubran los costes de producción, y por tanto que las explotaciones agrarias españolas no sean rentables, pero hay que tener en cuenta que el agricultor ha ganado dinero en otros años y que además cobra las ayudas directas, que actúan como un colchón de seguridad para los agricultores. En mi opinión, el factor más negativo para los agricultores es la elevada volatilidad de los mercados agrarios en la UE, y por ello es urgente que la PAC incorpore instrumentos para gestionar no sólo los riesgos climáticos sino también los riesgos de mercado y estabilizar las rentas agrarias.

El incremento de producciones tiene sólo dos alternativas: o se incrementa la Superficie Agrícola o se incrementa la productividad. Pero ambas están limitadas de una u otra forma por cuestiones medioambientales. Sobre la primera opción, la FAO se manifiesta claramente en contra. Sobre la segunda, ¿qué aspectos y en qué sentido debe ir la investigación agraria para mejorar el rendimiento de los cultivos?

Según estimaciones de la FAO, la inversión agraria en los países en desarrollo deberá aumentar en un 50% para cubrir la mayor demanda mundial de alimentos en 2050, lo que requerirá aumentar los fondos destinados a la agricultura y la alimentación, tanto en los presupuestos nacionales de los países en desarrollo como en los presupuestos de

cooperación de los países desarrollados. El uso de tecnologías sostenibles y adaptadas a las particulares condiciones ecológicas, económicas y sociales de los países será un factor clave para alimentar a la humanidad, pues según las conclusiones de una reunión de expertos celebrada en la sede de la FAO en octubre de 2009, el 90% (80% en los países en desarrollo) del incremento de la producción de alimentos procederá del aumento de los rendimientos de los cultivos, y sólo un 10% (20% en los países en desarrollo) procederá del aumento de la superficie cultivada. Por ello es esencial aumentar los recursos destinados a la investigación agraria, reformar el Grupo Consultivo de Centros Internacionales de Investigación Agraria y reconstruir los Sistemas Nacionales de Investigación Agraria que en muchos países en desarrollo fueron desmantelados con las reformas liberales de los años 80.

Un factor de productividad que es objeto de acalorados debates es el uso de semillas transgénicas. ¿Hay una opinión, digamos oficial, de la FAO al respecto?

La FAO considera que la biotecnología debe jugar un papel importante en el aumento de la productividad agraria, aunque sujeta a una regulación nacional que mitigue los riesgos y traduzca en normas el principio de precaución. La FAO asesora y apoya a los países en la preparación y promulgación de normativas nacionales de bioseguridad para evitar que el uso de la biotecnología y en concreto el uso de semillas transgénicas pueda provocar problemas medioambientales. La FAO junto a la Organización Mundial de la Salud en el marco del CODEX alimentario, trabaja desde hace años en promover estándares para los alimentos transgénicos, pero todavía no se ha alcanzado ningún acuerdo internacional en esta materia, pues hay muchos intereses nacionales y de empresas privadas en este tema. A diferencia de la revolución verde de los años 60 y 70 cuando la mayor parte de la investigación agraria estaba en manos del sector público, ahora está en manos de compañías privadas, lo que es un riesgo pues, como es lógico, las empresas investiguen en aquellos cultivos que les proporcionan mayores beneficios (maíz, soja, trigo), y dejan de lado la investigación en otros cultivos (arroz, casava, frijoles, patata) que son claves para la alimentación y el desarrollo agrario de las áreas rurales más pobres de los países en desarrollo.

Los biocombustibles constituyen otro elemento controvertido para la agricultura, la alimentación y el medio ambiente del futuro. ¿Cómo se ve esta cuestión?

Se ha especulado mucho sobre el papel de las políticas de ayudas a la producción de biocombustibles por parte de EE.UU. y la UE, en la fuerte subida de los precios agrarios internacionales. Desde los que decían que la principal causa de la crisis eran los biocombustibles hasta los que decían que no habían afectado para nada. La posición de la FAO es que los biocombustibles contribuyeron a la crisis de los precios de los alimentos pero no como factor fundamental, y que la situación es muy variable. Por ejemplo, en el caso del azúcar la influencia es nula, el caso del arroz es muy pequeña e indirecta, o sea provocada por un efecto sustitución



Sumpsi (en segundo plano) participó en la Cumbre de Roma.

mínimo, es algo más importante en el caso del trigo y es bastante importante en el maíz, sobre todo por la fuerte apuesta de la administración Bush para subvencionar el maíz para producir bioetanol, lo que ha llevado a que un 35% del maíz producido en el primer productor mundial de maíz se destina a bioetanol y por tanto se retire del mercado de maíz, produciendo una elevación del precio internacional del maíz. La reciente cumbre mundial de seguridad alimentaria ha destacado el papel que los biocombustibles pueden tener en el desarrollo rural, pero siempre con las cautelas necesarias para que no afecte negativamente a la seguridad alimentaria mundial.

Otro factor de productividad es el del regadío. Aquí en Aragón, y pienso que en España, se da prioridad a la modernización del mismo junto a su expansión racional. ¿Tiene mucho que aportar todavía el regadío en el incremento de producciones de la agricultura mundial?

El regadío es un factor clave para aumentar la producción mundial de alimentos, especialmente en África, donde esta una buena parte del potencial de aumento de la productividad agraria dados los niveles tan bajos existentes. La superficie en regadío en esa región no alcanza el 5% de la superficie cultivada, comparado con el 15% de España, el 17% de Latinoamérica o el 35% en Asia. Dada la climatología de esa región no será posible aumentar fuertemente la productividad de la agricultura en esa región sin aumentar la superficie en regadío, y ello será aún más cierto como consecuencia del cambio climático que afectará muy severamente a África.

¿Qué opinas del argumento de que las ayudas actuales a la agricultura de los países más ricos son un escollo para el desarrollo de los más pobres?

Depende del tipo de ayudas. Las ayudas conectadas a la producción son totalmente negativas para los países en desarrollo y distorsionan el comercio internacional, por lo que la Organización Mundial de Comercio trata de eliminarlas paulatinamente y, por cierto, ésta es una de las razones principales para el bloqueo de la Ronda de Doha. En cambio, las ayudas totalmente desconectadas no afectan prácticamente al comercio agrario internacional, por lo

que no limitan las exportaciones agrarias de los países en desarrollo, pero no cabe duda de que dejan en inferioridad de condiciones a los pequeños agricultores de los países en desarrollo porque éstos no perciben ningún tipo de ayuda ni conectada ni desacoplada de la producción.

El objetivo de que los países ricos destinen el 0,7% del PIB a ayudas para el desarrollo es todavía una quimera y la crisis quizás lo complique más. En cuanto al porcentaje dedicado a la agricultura, dentro de la ayuda oficial al desarrollo, ha descendido del 17% en 1980 al 5% actual. ¿Cómo ves el tema de la ayuda al desarrollo y esa disminución de la parte dedicada a la agricultura?

Muy pocos países cumplen el 0,7%, básicamente Australia, Holanda, Dinamarca, Noruega, Suecia y Finlandia. España esta en una clara tendencia alcista camino del 0,7 en 2012 prometido por el presidente Zapatero. Los demás países desarrollados y especialmente los del G-8 no sólo no lo cumplen, sino que algunos de ellos están incluso disminuyendo la ayuda al desarrollo, como es el caso de Francia y Alemania. Sin duda la crisis económica y financiera es un factor que influye negativamente en estos momentos, aunque también es un tema de voluntad política, pues España, que está en medio de una crisis tremenda, no ha renunciado al objetivo del 0,7 para el 2012, aunque como es lógico el ritmo de aumento se ha frenado en 2009 y seguramente también en 2010. Volver al 17% de la ayuda al desarrollo para la agricultura no será un objetivo fácil y, de hecho, en la cumbre mundial de seguridad alimentaria organizada por la FAO en noviembre de 2009 en Roma, aunque en la declaración figura el acuerdo para aumentar la ayuda al desarrollo dedicada a la agricultura, no se mencionan cifras concretas ni absolutas ni relativas, como ha ocurrido hace tan sólo unos días en la cumbre de Copenhague sobre cambio climático, en la que no hubo acuerdo sobre las cifras de reducción de las emisiones de CO₂. En mi opinión, es mejor proponer un objetivo en términos absolutos para incrementar la cifra de ayuda al desarrollo dedicada a la agricultura, por que es más realista que lo del 17%. En este sentido, estoy seguro que en los próximos años se aumentará la cifra que la ayuda al desarrollo destinará a la agricultura y de hecho la iniciativa de seguridad alimentaria aprobada en la cumbre del G-8 ampliada celebrada en L'Aquila en julio de 2009 con 20.000 millones de dólares es una clara prueba de la voluntad política de los países desarrollados para aumentar la ayuda al desarrollo dedicada a la agricultura.

¿No te da la impresión de que la sociedad actual de los países más desarrollados desprecia de alguna forma la agricultura, quizás porque cree que eso de la alimentación lo tiene asegurado y que disponiendo de recursos económicos, eso no es problema?

Creo que las sociedades mas desarrolladas han reducido efectivamente su valoración del papel de la agricultura y la alimentación, y su consideración como sector estratégico para la humanidad, al pensar que tiene asegurada una alimentación, barata y de calidad. Pero la crisis de 2008 está haciendo cambiar la mentalidad de las sociedades desarrolladas, al darse cuenta

que no es así, y que podemos tener serios problemas para alimentar a la humanidad, incluidos los países desarrollados, al menos a precios asequibles. Las manifestaciones en Italia por el aumento del 40% en el precio de la pasta, o el acaparamiento de arroz en las grandes cadenas de supermercados de EE.UU. es una prueba de esta nueva situación.

No quiero acabar esta entrevista sin recoger algún dato positivo. El Director General de la FAO señalaba recientemente que "hay motivos para la esperanza, ya que países como Ghana, Mozambique, Uganda, Vietnam, Tailandia o Turquía han conseguido reducir de forma significativa el número de personas subnutridas, durante los últimos cinco años". ¿Cómo han logrado esos pequeños progresos, qué habría que hacer, qué se requiere para incrementar y extender estas experiencias positivas?

Lo principal es la voluntad política de los gobiernos de los países en desarrollo, la puesta en práctica de políticas adecuadas para mejorar la seguridad alimentaria y la asignación de presupuesto nacional a dichas políticas como una prioridad nacional. La responsabilidad primaria para mejorar la seguridad alimentaria de un país en desarrollo es del gobierno del propio país. Luego, la ayuda exterior tanto financiera como técnica es esencial para mejorar la seguridad alimentaria del país en cuestión, pero como factor secundario. Por último, la coordinación internacional de las políticas que afectan a la seguridad alimentaria, incluidas las reglas que regulan el comercio agrario internacional es otro elemento importante. En este sentido, uno de los logros principales de la reciente cumbre mundial sobre seguridad alimentaria celebrada en Roma ha sido el acuerdo sobre un nuevo sistema mundial de gobernanza para la agricultura y la alimentación. La crisis desatada a principios de 2008 con la fuerte subida de los precios de los alimentos evidenció que una de las causas de dicha crisis fue la falta de un sistema de gobernanza global de la agricultura y la alimentación que garantizase la regulación, convergencia y coordinación de políticas nacionales que afectaron negativamente a la seguridad alimentaria mundial. Desde principios de 2009 se ha estado trabajando en la reforma del Comité Mundial de Seguridad Alimentaria, creado en 1996 con sede en la FAO, pero que desde hace años no cumplía funciones relevantes. La reforma que ha sido discutida y aprobada por todos los actores y grupos de interés involucrados, ha consistido en hacerlo más incluyente, de modo que no sólo participen los gobiernos, sino también el sector privado, las organizaciones de la sociedad civil, las fundaciones privadas, agencias de Naciones Unidas y el Banco Mundial, reforzar sus atribuciones, especialmente en la coordinación y convergencia de políticas, aumentar sus recursos y dotarlo de un Grupo de expertos de alto nivel para analizar los impactos de las políticas y recomendar posibles medidas a adoptar para mejorar la seguridad alimentaria mundial. La puesta en práctica en los próximos meses de este acuerdo supondrá que el reformado Comité Mundial de Seguridad Alimentaria se constituya en un elemento central del nuevo sistema de gobernanza mundial de la agricultura y la alimentación.

Sirasa y la Oficina del Regante

MEJORA LA
COMPETITIVIDAD DE
LAS COMUNIDADES
DE REGANTES
DE ARAGÓN:
EFICIENCIA
ENERGÉTICA

La Oficina del Regante, que forma parte de SIRASA, empresa pública del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, ofrece un servicio de asesoramiento técnico a los regantes.

Su objetivo principal es apoyar a los agricultores y técnicos de las Comunidades de Regantes en la gestión del agua y en conseguir un uso más eficiente, tanto del agua de riego como en el uso de la energía, haciendo que los regadíos sean más sostenibles y respetuosos con el medio ambiente.

Mediante la mejora y modernización de los regadíos se consigue implantar nuevas tecnologías que hacen posible un control exhaustivo de ciertos parámetros y operaciones, las cuales repercuten directamente en un uso más eficiente del agua de riego, y por tanto, en un uso eficiente de la energía. En el siguiente reportaje os mostraremos cuáles son las actuaciones que la Oficina está llevando a cabo para cumplir estas metas, especialmente dentro del campo de ahorro energético.



Desde la Oficina del Regante las actuaciones para conseguir una mayor eficiencia del agua de riego se centran en dos vías bien diferenciadas. Por un lado, los sistemas como el telecontrol, permiten programar los tiempos de riego, ajustando la dosis de riego a la cantidad de agua realmente demandada por los cultivos, además de aportar datos de consumos acumulados asociados a cada toma de riego.

Por otro lado, la instalación de una serie de dispositivos de campo que recogen información acerca del consumo energético de los equipos de bombeo (analizadores

de redes) y de su punto de trabajo (caudalímetros y presostatos), lo que permite tomar decisiones acertadas sobre cómo gestionar adecuadamente la red de riego, y así minimizar el consumo energético.

Todos estos elementos, incorporados en las nuevas instalaciones de riego, son ahora más imprescindibles que nunca al permitir un control del consumo energético, ya que, además de hacerlo cuantificable, permite identificar las causas que lo promueven.



El telecontrol y automatización de equipos de bombeo permite ajustar los tiempos de riego.



La formación en el manejo de las instalaciones juega un papel fundamental en el ahorro.

Nunca antes el uso eficiente de la energía había provocado tanto interés como ahora en el sector agrícola. Interés, en parte motivado, por la situación actual del mercado eléctrico: el mercado regulado ha pasado a la historia, dando la bienvenida al mercado liberalizado de la energía eléctrica y trayendo consigo una serie de consecuencias. Entre otras, cabe destacar el encarecimiento de los precios de la energía eléctrica, y la obligación de tener que negociar un contrato

de suministro eléctrico con la comercializadora de energía que uno elija. Los verbos negociar y elegir, van asociados a una cuestión fundamental: necesidad de información.

Inicialmente, es fundamental conocer las necesidades energéticas de partida para poder fijar las condiciones que establece el contrato de suministro eléctrico. En segundo lugar, es necesario adquirir una serie de pautas de gestión adecuadas, con el objetivo de aumentar al máximo la eficiencia energética de la Comunidad, tomando decisiones acertadas en cuanto al manejo de las instalaciones. Para ello es imprescindible hacer un uso adecuado de las herramientas de gestión proporcionadas por las nuevas tecnologías implantadas.

En este sentido, la Oficina del Regante ha puesto en marcha otra serie de medidas con el objetivo de cubrir estas necesidades. Para ello, la Oficina presta asesoramiento a Comunidades de Regantes en cuestiones relacionadas con la contratación del suministro eléctrico en el mercado liberalizado. En principio, se analiza de forma general la situación energética de las Comunidades, y posteriormente se lleva a cabo un análisis exhaustivo mediante la ejecución de una auditoría energética.

Durante el año 2009 son trece las Comunidades en las cuales se ha llevado a cabo un estudio energético. Según los resultados de dicho trabajo se puede llegar a conseguir un porcentaje de ahorro medio de hasta el 30 % sobre el coste de la facturación eléctrica actual. Por otro lado, los resultados de las auditorías energéticas realizadas por la Oficina del regante indican que se puede conseguir hasta un porcentaje de ahorro del 20 % sobre el coste de facturación eléctrica actual.

Los costes asociados a la ejecución de las Auditorías Energéticas podrían amortizarse en un periodo muy corto, entre dos y tres meses, teniendo en cuenta las ayudas establecidas en la Orden de 5 de noviembre de 2009, del Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón convocadas para el ejercicio 2009, en relación a las subvenciones para el uso eficiente de la energía. El plazo para solicitar estas ayudas finalizó el 31 de diciembre de 2009, y gracia a él se puede llegar a subvencionar el 75 % del coste total de la auditoría.

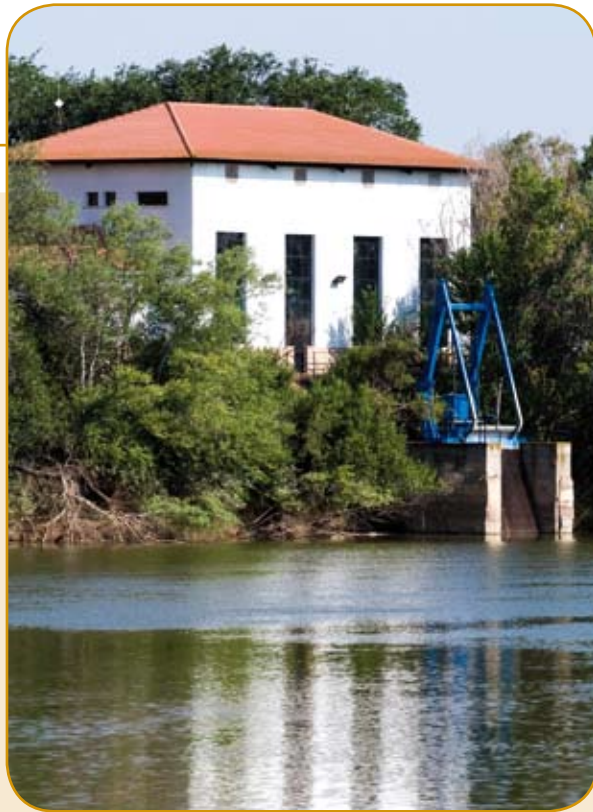
De cualquier manera, la implantación de las medidas que se recomiendan para conseguir los resultados esperados pasa por el esfuerzo y la concienciación de los usuarios de las instalaciones de riego afectadas en cada caso.

CURSOS DE FORMACIÓN Y JORNADAS TÉCNICAS

Además de controlar las instalaciones comunes como puntos consumidores de energía, el manejo que cada usuario haga de su explotación es importante de cara a la eficiencia energética de la Comunidad en su conjunto. Conocer las necesidades de los cultivos implantados, para poder ajustar el tiempo de riego de cada sector es una buena forma de hacer un consumo eficiente del agua de riego, lo cual repercute en un ahorro energía global. Desde la Oficina del Regante, a través de los cursos de formación a Comunidades de Regantes, se enseña al agricultor a calcular este tiempo de riego, sirviéndose de la herramienta de cálculo de las necesidades, incluida en la página web de la Oficina del Regante (oficinaregante@sirasa.net).

Además, se organizan jornadas técnicas de formación, en las cuales se aglutina a un gran número de Comunidades de Regantes, para hablarles de las claves fundamentales a seguir para ahorrar energía y mejorar la gestión de la Comunidad.

Las últimas convocatorias a este respecto tuvieron lugar en Caspe, el 15 de Diciembre, y el día 16 de Diciembre, en la sede de la Comunidad General de Regantes del Canal de Aragón y Cataluña. Pero por supuesto, éstas no serán las únicas, ya que durante el próximo año se pretende dar continuidad a esta ronda de jornadas, ampliando las convocatorias a otras zonas regables.



Los Analizadores de redes permiten obtener datos de consumo energético de las bombas de riego.



GUÍA DE EMPRESAS



Calidad y rentabilidad a vuestro servicio
20 años de experiencia en la inyección de purín



Reck

Agrartechnik

- BATIDORES DE PURIN A LA TOMA DE FUERZA, HIDRAULICOS, ELECTRICOS, ETC.
- BATIDORAS DE PURIN PARA REJILLAS
- DISTRIBUIDORES DE ENSILAJE

TALLERES ALTEMIR FEBAS, S.A.

Avda. Monzón, 27 • FONZ (Huesca) • Tel. 974 412 008 • email: info@altemirfebas.com • www.altemirfebas.com



Obra Civil
Montajes industriales
Mantenimiento de redes
y asesoramiento

Pomar de Cinca 22413 (Huesca)
Tel. (34) 974 413 027 · Fax (34) 974 413 420
hidramon@hidramon.com
www.hidramon.com



HIDRAMON

GRUPO DE EMPRESAS ARCOIRIS

CIAR

CIAR
Carretera s/n
Peñaroya de Tasavins
(Teruel)
Tel: 978 896 783
ciar@grupoarcoiris.com



Sociedad puntera en
Inseminación de
Conejos



INCO
Polígono
Agroalimentario s/n
Valderrobres (Teruel)
Tel: 978 890 358
inco@grupoarcoiris.com

cote N[®] *mix*

El secreto está en...

...LA CÁPSULA

Mecanismo de liberación



La tecnología más eficaz en fertilizantes NPK de liberación controlada para todo tipo de cultivos




Distribuidor oficial para Aragón:



Tel. 978 870 825
Fax 978 870 817
agryser@agryser.com
www.agryser.com
ALCAÑIZ (Teruel)

FERQUISA Fertilizantes Químicos S.A.

Gonzalo de Córdoba, 2 - 2º 28010 MADRID Tel: +34 915912138 Fax: +34 915912552
e-mail: office@ferquisa.es www.haifachem.com



LOS PLAGUICIDAS Y SUS RESIDUOS EN LOS ALIMENTOS

Los productos fitosanitarios o plaguicidas (insecticidas, fungicidas, herbicidas) son fórmulas químicas que contienen generalmente una sustancia activa y otros ingredientes. Las sustancias activas son el componente esencial de los productos fitosanitarios, ya que protegen las plantas contra los insectos, los hongos y las malas hierbas.

En la Unión Europea (UE) no se permite la utilización de ningún producto fitosanitario, a

menos que se haya demostrado previamente de modo científico, que no tienen ningún efecto perjudicial sobre las personas, el medio ambiente, y por supuesto, tienen que ser suficientemente efectivos contra las plagas.

Las sustancias activas son autorizadas a nivel comunitario, mientras que los preparados comerciales (productos fitosanitarios) que contienen estas sustancias están autorizados a nivel de los Estados miembros.

EVALUACIÓN DE LOS PLAGUICIDAS EXISTENTES

En 1993 la Comisión Europea lanzó un programa de trabajo en torno a la evaluación comunitaria de todas las sustancias activas utilizadas en los productos fitosanitarios dentro de la Unión Europea. En este proceso de evaluación, cada sustancia tuvo que ser evaluada para determinar si se podía utilizar sin riesgos para la salud humana (consumidores, agricultores, residentes locales y transeúntes) y el medio ambiente, especialmente en lo que respecta al agua subterránea y a otros organismos ajenos al objetivo, tales como aves, mamíferos, lombrices y abejas.

Cuando se comenzó la evaluación, había alrededor de 1.000 sustancias activas en el mercado (y decenas de miles de productos que las contenían). El programa comenzó lentamente, pero el trabajo se aceleró a partir del 2005. Esto

permitió finalizar la evaluación en marzo de 2009, momento en que se tomaron las últimas decisiones.

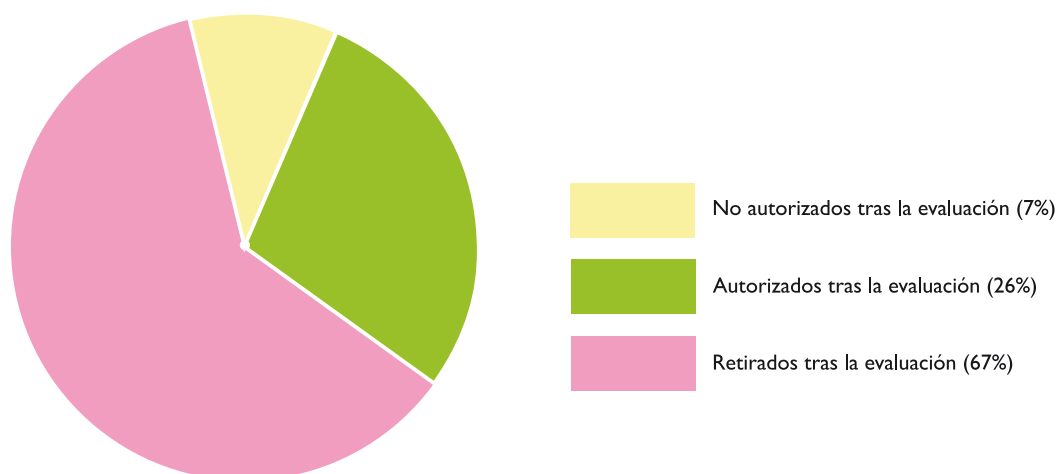
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de los plaguicidas existentes ha llevado a la eliminación del mercado de aquellos plaguicidas que no pueden ser usados con seguridad. Alrededor de 250 sustancias (que equivalen aproximadamente a un 26 %) han aprobado la evaluación de seguridad armonizada de la UE.

La mayoría de las sustancias (un 67 %), fueron eliminadas porque los informes no se presentaron, estaban incompletos o habían sido retirados por la industria, y un 7% han sido retiradas del mercado porque no se demostró que hubiera seguridad en su utilización con respecto a la salud humana y al medio ambiente.

Resultados del programa de evaluación de plaguicidas existentes

Fuente: Comisión Europea



De las aproximadamente 1.000 sustancias activas que existían en el mercado se eliminaron unas 670, no porque supusieran un peligro sanitario o medioambiental, sino porque los informes de evaluación no se presentaron, estaban incompletos o habían sido retiradas por la propia industria.

NUEVO MARCO NORMATIVO

La Unión Europea trata de reducir el riesgo del uso de plaguicidas en la salud humana y medio ambiente sustituyendo, cuando sea posible, plaguicidas de carácter persistente, bioacumulativo o tóxico por otros menos peligrosos y conseguir un uso más sostenible, compatible con la necesaria protección de las cosechas.

A principios del año 2009, el Consejo Europeo y el Parlamento dieron luz verde a la elaboración de un nuevo marco normativo en materia de plaguicidas, y a finales de noviembre del año pasado se publicaron en el DOUE el Reglamento relativo a la comercialización de productos fitosanitarios y la Directiva que establece el marco de actuación comunitaria para conseguir un uso sostenible de los plaguicidas.



En el Reglamento que regula la puesta en el mercado de productos fitosanitarios, se especifican criterios estrictos de aprobación para asegurar un alto nivel de protección humana y medioambiental, y se establece un mecanismo para la sustitución de los plaguicidas más tóxicos por alternativas más seguras (incluidas aquellas que no contengan productos químicos).

El objetivo de la Directiva para el uso sostenible de plaguicidas es reducir el riesgo vinculado al uso de estas sustancias, mejorar la calidad y la eficacia del material de fumigación de los plaguicidas, asegurar la mejora de la formación y la educación de los usuarios, y desarrollar programas integrados de gestión de plagas.

El cambio más importante que introducen las nuevas normas se refiere a la utilización de dichos productos ya que, a más tardar el 1 de enero de 2014, todos los usuarios profesionales deberán aplicar los principios generales de la gestión integrada de plagas. En un plazo relativa-

mente breve, se tendrá que utilizar en la lucha contra las plagas la mínima cantidad posible de productos químicos, reduciendo el número de intervenciones y realizándolas en momentos muy precisos. Los métodos sostenibles biológicos, físicos y otros no químicos deberán preferirse a los métodos químicos, siempre que permitan un control satisfactorio de plagas.

Residuos de plaguicidas en alimentos

Los pesticidas se usan para proteger los cultivos, antes y después de la cosecha, de la infestación por plagas y de enfermedades de las plantas. Una posible consecuencia de su uso es la presencia de residuos en los productos tratados.

Es necesario garantizar que tales residuos no se encuentren en alimentos y piensos en cantidades que supongan un riesgo inaceptable para los consumidores y para ello se establece la máxima cantidad permitida de residuos de estas sustancias. El límite máximo de residuos (LMR) es el máximo nivel de residuos de plaguicida legalmente tolerado en los alimentos o en los piensos.

Para determinar cada LMR, a la hora de solicitar la aprobación de un plaguicida, se debe presentar información científica sobre las cantidades mínimas necesarias para proteger una cosecha y el nivel de residuos que queda después del tratamiento. La Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria verifica luego que tal residuo sea seguro para todos los grupos de consumidores europeos, incluyendo grupos vulnerables, tales como bebés, niños y vegetarianos. Cuando haya un riesgo establecido para cualquier grupo de consumidores, la solicitud de LMR será desestimada y el plaguicida no se podrá utilizar en ese cultivo. Por consiguiente, la seguridad de los alimentos prevalece sobre la protección de las plantas.



Programa comunitario de control de plaguicidas en alimentos (2010, 2011 y 2012)

Estos programas anuales comunitarios complementan a los programas propios de los estados miembros. Su objetivo es doble. Por una parte, se realizan para garantizar el cumplimiento de la legislación sobre residuos, y por otra, para estimar mejor la exposición real de los consumidores a los residuos de plaguicidas en los alimentos.

En la Unión Europea, la dieta se compone principalmente de 30 productos alimenticios. Puesto que en un periodo de tres años el uso de plaguicidas experimenta cambios importantes, se van a controlar residuos plaguicidas en estos 30 productos alimenticios en series trienales, a fin de

que se pueda evaluar el grado de exposición de los consumidores. Para ello se analizarán un mínimo de 642 muestras, siendo su recogida repartida proporcionalmente entre los Estados miembros en función del número de habitantes (a España le corresponde analizar 45 muestras).

En este programa se especifican las combinaciones de plaguicidas y productos alimenticios que deben controlarse (frutas y hortalizas, mantequilla, huevos, carnes, etc)

Asimismo se indica que se analizarán un mínimo de 10 muestras de alimentos para lactantes y una muestra de productos procedentes de la agricultura ecológica que refleje la cuota de mercado de dichos productos en cada Estado miembro.

CONTROLES

Los principales controles relativos a productos fitosanitarios se refieren a su utilización y a la presencia de sus residuos en los vegetales, productos vegetales y en los alimentos preparados a base de ellos.

Todos los controles son ejecutados por las Comunidades Autónomas, correspondiendo al Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino su coordinación. Las actuaciones al respecto en la Comunidad Autónoma de Aragón se enmarcan dentro del Plan Autonómico de Control de la Cadena Alimentaria, dentro de la cual se contemplan los siguientes programas:

- Programa de control de residuos en cosechas y Programa de control de la utilización de productos fitosanitarios, cuya responsabilidad es del Departamento de Agricultura y Alimentación.

- Programa de control de residuos de plaguicidas en los alimentos en el mercado, cuya responsabilidad es del Departamento de Salud y Consumo.

Los controles de utilización de productos fitosanitarios se refieren naturalmente al espacio de la Unión Europea y a su utilización en campo, por usuarios profesionales. No se puede utilizar ningún producto cuya materia activa no esté autorizada por la UE y cuya formulación no esté autorizada en España.

En cuanto a residuos, su vigilancia se ejerce por las Comunidades Autónomas y cuando se refiere a productos procedentes de países terceros por la Administración General del Estado. Es decir, no existe diferencia alguna respecto a vigilancia sobre los productos en función de origen comunitario o de países terceros.

No obstante, aunque en pocas ocasiones, puede darse el caso de que circulen productos procedentes de países terceros con residuos de productos fitosanitarios no autorizados para su utilización en la Unión Europea, pero que sí tienen fijado su nivel de residuos comunitario. Esta distorsión es debida a que un producto fitosanitario puede no estar autorizado en la comunidad por sus posibles repercusiones negativas, fundamentalmente medioambientales, pero no tener ningún riesgo para el consumidor si su nivel de residuos está por debajo del LMR.



Caracterización ampelográfica y molecular de variedades tintas de vid antiguas y sin catalogar de Aragón

Autores : J. Andreu , E. Franco, R. Mené, R. Nuñez (1) Y. Gogorcena, T. Buhner. (2)
(1) Centro de Transferencia Agroalimentaria. Departamento de Agricultura y Alimentación. Zaragoza.
(2) Consejo Superior de Investigaciones Científicas - Aula-Dei, Zaragoza.

La constitución de los Bancos de Germoplasma de Vid se inicia a finales del siglo XIX, cuando por Europa se va extendiendo la plaga de la filoxera y se estaba produciendo una importantísima pérdida de material vegetal autóctono como consecuencia de la desaparición de millones de hectáreas de viñedo. Por esto, para evitar la fuerte erosión genética que se estaba produciendo, se inició la conservación e identificación de variedades de vid en Europa.

Actualmente la necesidad de los bancos de germoplasma sigue en vigor, aunque hoy el riesgo está ocasionado por las nuevas plantaciones, que se vienen realizando principalmente con material varietal no autóctono o con plantas procedentes de selecciones que poseen muy poca variabilidad genética. El viñedo español está sufriendo una fuerte erosión genética, perdiéndose consecuentemente muchas variedades locales que, por su menor rentabilidad, ocupan una menor superficie de cultivo y se encuentran en la actualidad en peligro de extinción

En la actualidad, Aragón supone un 10,25 % de la superficie cultivada en España, ocupando la vid el 4,08 % del cultivo total de vid en España en el año 2007 (Anuario de Estadística Agroalimentaria y Pesquera 2007. M.A.M.R.M). La superficie vitícola total de Aragón en el año 2006 alcanzó las 47.675 hectáreas (Anuario de Estadística Agraria del Gobierno de Aragón, 2006.)

Las nuevas plantaciones (2005-08), según datos facilitados por el Registro Vitícola del Gobierno de Aragón se realizan en un 20,3 % con la variedad Tempranillo y en un 17,1 % con la variedad Garnacha, el resto y en gran parte, con variedades originarias de otras zonas vitícolas (Cabernet Sauvignon 27,3 %, Merlot 15,2 %, Syrah 12,6 % y Chardonnay 6,6 %).

Por otro lado, en Aragón se han arrancado durante el período 1997-2007, 2.430 has de viñedo (Anuario de Estadística Agraria del Gobierno de Aragón 2008).

Como consecuencia de todo lo anterior, el patrimonio genético existente en los viñedos aragoneses, cultivados

durante extensos periodos de tiempo, corre en la actualidad un grave peligro de reducción sin solución de continuidad. Ante esta situación, la Estación de Viticultura y Enología del Gobierno de Aragón, hoy integrada en el Centro de Transferencia Agroalimentaria, estableció en 1989 el Banco de Germoplasma de Vid de Aragón, localizado en Movera (Zaragoza), que cuenta en la actualidad con 540 entradas de material vegetal. Cada campaña se realizan prospecciones por distintas localidades aragonesas, en parcelas de reconocida antigüedad, en busca de variedades con características morfológicas y fisiológicas diferenciadas. Como forma de salvaguardar la colección, una gran parte de las accesiones, sobre todo las variedades locales y desconocidas se han duplicado en dos viñas situadas en Cariñena y Pastriz (Zaragoza), donde las condiciones de cultivo de la viña en secano son más apropiadas para su desarrollo y para la evaluación de los caracteres morfológicos y enológicos.

En el Banco de Germoplasma se salvaguarda la biodiversidad vitícola aragonesa con el fin de poder disponer así de un material genético de utilidad en el futuro, para hacer frente a los problemas de erosión genética, y tener la posibilidad de ofrecer otras alternativas al mercado. Para que el sector vitivinícola sea realmente competitivo es necesario no solo realizar mejoras técnicas en el proceso de elaboración del vino, sino que es fundamental la existencia de material vegetal autóctono y minoritario que ayude a diversificar nuestros vinos y a darles unas características originales que los haga únicos e inolvidables; un ejemplo es el empleo de la variedad Parraleta en la D.O. Somontano, que es autóctona de esta región, y que no figura en la lista de variedades de ninguna otra Denominación de Origen.

Durante la década de los años 90, se trabajó en la caracterización fenológica y ampelográfica de todas las accesiones que se incorporaban al banco. Con posterioridad y complementariamente, se decidió abordar la caracterización mediante estudios moleculares.



Para conseguir este objetivo, el estudio del banco se incorporó al Proyecto de la acción estratégica de Conservación de Recursos Genéticos de interés agroalimentario (INIA): RF02~004-C5-5 (2002-2005) Sub. 5. *Caracterización del Banco de Germoplasma de vid de Movera*, finalizado a finales del Año 2005. Dentro de este Proyecto se han caracterizado molecularmente 201 accesiones (Moussaoui, 2005; Buhner et al., 2008; Buhner et al., en prensa), lo que ha producido 70 perfiles moleculares distintos; de ellos, aproximadamente la mitad (36), son cultivares cuyos perfiles no figuran en ninguna de las bases de datos conocidas.

Habiéndose considerado del máximo interés este resultado, en el proyecto aprobado en el año 2007 titulado *“Caracterización ampelográfica y molecular de variedades tintas de vid antiguas y poco conocidas en la Comunidad Autónoma de Aragón. Evaluación preliminar de su potencial enológico y de su contribución a la diversificación, diferenciación y mejora de los vinos aragoneses”* financiado por el departamento de Ciencia, tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón y en el que se está trabajando en la actualidad, se planteó, como objetivo principal, completar la caracterización morfológica de las accesiones que no tienen referencia en las bases de datos moleculares nacionales e internacionales. El estudio de estas variedades, que en su mayoría son autóctonas, es fundamental para preservar variedades locales de cultivo abandonado y por tanto en peligro de extinción. Además, y como novedad, se ha planteado la evaluación preliminar del potencial enológico de las mismas, con el fin de proporcionar al sector vitícola herramientas para recuperar, y en su caso aumentar, la tipicidad de los vinos.

Más adelante, continuando este trabajo, se pretende determinar los compuestos químicos responsables de la diferenciación, así como aislar y caracterizar las fracciones de precursores aromáticos contenidos en las uvas seleccionadas.

MATERIAL Y MÉTODOS

Para la nueva caracterización molecular, en el año 2008 se recogieron 57 muestras de hojas jóvenes de estas variedades “distintas” de la colección, la mayoría en las nuevas ubicaciones de la colección: 46 muestras de Cariñena, 7 muestras de Alfranca y 4 de Movera. Todas estas muestras se sometieron a las técnicas de caracterización molecular siguiendo el protocolo descrito por Moussaoui (2005), con ligeras modificaciones.

La caracterización ampelográfica se ha realizado en función de la caracterización molecular de estos 28 perfiles distintos. Con un trabajo previo se desecharon 4 que no respondían a las características de variedades de vinificación. De los 24 restantes había algunos grupos de accesiones que, aún teniendo el mismo perfil molecular, presentaron ligeras diferencias morfológicas, por lo que finalmente se realiza el trabajo sobre 35 cultivares que son los que hemos considerado como variedades antiguas, sin catalogar y autóctonas de Aragón.

Estos 35 cultivares son el objeto de este estudio ampelográfico y ampelométrico que se ha realizado utilizando 41 fichas de los caracteres descritos por la O.I.V. y U.P.O.V. (1984).

Por otro lado, la evaluación del potencial enológico de dichas variedades se ha abordado mediante ensayos estándar de microvinificación.

RESULTADOS

Los resultados y conclusiones de este trabajo han sido presentados en una Comunicación del Centro de Transferencia Agroalimentaria en el Congreso de la OIV celebrado en junio-julio de 2009 en Zagreb (Croacia)

Los perfiles obtenidos en la nueva caracterización molecular de las accesiones estudiadas en las actuales ubicaciones del Banco, se compararon con los resultados anteriores

GERMOPLASMA



El Banco de Germoplasma cuenta en la actualidad con 540 entradas de material vegetal.

obtenidos con las mismas variedades ubicadas en Movera, para determinar la correcta duplicación de material en las nuevas viñas.

Por otra parte, el incluir más microsátélites en el estudio molecular permitió confirmar la correcta duplicación del material inicial, asignar un nombre conocido a la accesión 29-6, al igual que contrastar pequeños errores en la catalogación de algunas accesiones.

A partir de los trabajos de ampelografía y enología realizados en los años 2007 y 2008, se han confeccionado fichas descriptivas de cada una de las accesiones estudiadas, que incluyen caracteres ampelográficos, fenológicos, agronómicos y enológicos.

CONCLUSIONES

Las variedades y ecotipos autóctonos en desuso recuperados en zonas marginales, son un potencial genético susceptible de ser empleado tanto en procesos de mejora como en la comercialización para la creación de nuevos caldos y pueden constituir la base de una respuesta competitiva y sostenible a algunos de los efectos del cambio climático, así como a los desafíos del mercado.

El interés del estudio radica en tener disponible un material genético de utilidad en el futuro, adelantándose a las posibles fluctuaciones de mercado y/o efectos adversos producidos por el cambio climático

De las varias decenas de variedades en estudio, es esperable que habrá algunas con potenciales aromáticos, de color o gustativos interesantes, lo que en un futuro se intentará confirmar mediante el estudio de sus perfiles aromáticos con identificación y cuantificación de sus aromas más relevantes, empleando técnicas de Olfatometría, y mediante estudio sensorial descriptivo.

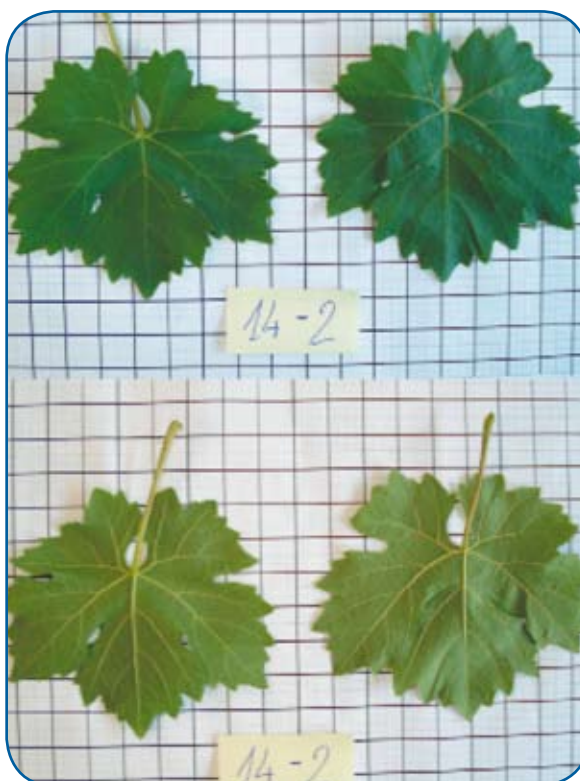
La explotación de dichas variedades podría, por tanto, redundar en la mejora, diferenciación y tipificación de algunos de los productos de nuestra industria enológica, haciéndola más competitiva. Por otra parte, al tratarse de variedades antiguas y ya adaptadas a nuestras condiciones de cultivo, el esfuerzo a realizar en su adaptación será pequeño, lo que redundaría en una ventaja competitiva añadida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Informe final del proyecto: Proyecto de la Acción estratégica de Conservación de Recursos Genéticos de interés



El Banco de Germoplasma del Gobierno de Aragón fue creado en 1989



El Banco estudia e investiga variedades de vid para su identificación conservación y mejora.

agroalimentario. INIA:RF02-004-C5-5 Sub.5 "Recuperación y caracterización de variedades de vid en peligro de extinción en la mitad norte de España". Investigador principal: Jesus M^a Ortiz Mancide. Investigador principal sub.5: Yolanda Gogórcena.

-CHOMÉ FUSTER P, et al. 2003. Variedades de Vid. Registro de Variedades Comerciales. Mapa, Madrid

-VIDAL, J.R., et al. (1999). On the genetic relationships and origins of six grape cultivars of Galicia (Spain) using RAPD markers. American Journal of Enology and Viticulture, 50: 69-75.

-ULANOVSKY S, et al. (2002). Use of molecular markers in detection of synonymies and homonymies in grapevines (*Vitis vinifera* L.). Scientia Horticulturae 92: 241-254.

-GARCES J. y Y. GOGORCENA (2001). Caracterización ampelográfica, morfométrica e isoenzimática de variedades de vid *Vitis vinifera* de la zona del Somontano en peligro de extinción. Georgica, 8: 19-21.

¿Quieres aprender sobre el agua y la agricultura disfrutando?

Estamos a 15 Km de Zaragoza

Consulta cómo llegar y nuestros horarios
en www.ciaralfranca.es

Tel. 976 10 92 85

Centro de Interpretación
de la Agricultura y el Regadío

LA ALFRANCA

Entrada gratuita

Te esperamos

**Tu nuevo espacio
de ocio natural**

ELEMENTOS CLAVE PARA LA CONFIGURACIÓN DE LA PAC DEL FUTURO “HORIZONTE 2020”

Autor: Dirección de Producción Agraria del Departamento de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón
Fotos: Julio Foster y Archivo Surcos

La revisión del Chequeo de la PAC, que ha traído consigo grandes cambios en el campo europeo, finalizará su vigencia en 2013. Pero... ¿qué pasará después de esa fecha? Es muy difícil aventurar la futura política agraria más allá de 2013, máxime en un periodo de transición y adaptación como el actual, pero ya existen posturas previas de los Estados Miembro. Posturas que dejan en-

El 1 de enero de 2010, se iniciará la aplicación de la denominada Revisión Intermedia de la última reforma de la PAC aprobada en 2003. Esta revisión (Chequeo Médico) ha avanzado en aspectos como en el desacoplamiento de las ayudas de la producción o en la transferencia de fondos del primer pilar de la PAC (ayudas a la renta) hacia el segundo Pilar de Desarrollo Rural. Esta reforma de la PAC finalizará su vigencia, junto con las dotaciones financieras a ella ligadas, en 2013.

Más allá de 2013 queda sin efectos el marco financiero actual de la PAC, lo que conduce a la necesidad de su nueva aprobación para el periodo financiero 2014-2020. Dicha revisión financiera tiene una relevancia sustancial ya que,

trever las posiciones de cada país en el sistema de funcionamiento de la agricultura hacia 2020. Es por ello que en el siguiente reportaje hemos resumido el documento provisional del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, sobre su planteamiento de la futura PAC, y la contribución e ideas que el Gobierno de Aragón pretende ofrecer para mejorar ese texto inicial.

anualmente, se reciben más de 7.000 millones de euros en España por este concepto y unos 510 millones de euros en Aragón. El Ministerio, aprovechando su actual Presidencia Española semestral en la Unión, presentó en diciembre el documento provisional referido en el encabezamiento. El objetivo de dicho documento, sujeto en esta fase a aportaciones por parte de las Comunidades Autónomas y del sector en general, es el de configurar una posición española durante su presidencia bajo el lema: “La agricultura y alimentación, un sector estratégico para Europa”.

A dicho documento provisional, este Departamento presentará aquellas aportaciones que considere necesarias, tras su oportuno análisis en profundidad.

MARCO POLÍTICO Y COMERCIAL EN EL QUE SE ENMARCA LA FUTURA PAC 2014-2020

Hay determinados elementos que, por su trascendencia, condicionarán la configuración de la nueva PAC y la ficha financiera que a ella se destine. Muy sucintamente son las siguientes:

a) La posición de determinados países (Gran Bretaña, Holanda y países escandinavos, Suecia y Alemania) abiertamente favorables a disminuir la ficha financiera actual.

b) Los 12 nuevos Estados Miembro, con un nivel de ayuda agraria actual, sustancialmente más bajo que los 15 países previos, reclaman una equiparación del nivel de ayuda en todos los países de la Unión. De ahí que, aún manteniéndose la ficha financiera actual, podría producirse una merma de ingresos para países como España. Aunque la integración plena se producirá para 10 de ellos en el año 2012 y para Rumanía y Bulgaria la adhesión será en 2016.

c) Utilización de la Unión Europea en el foro de la Ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio de la agricultura como moneda de cambio ante los países en vías de desarrollo. Ello implica la globalización de los mercados y, por tanto, la unificación del precio de los productos, siendo que los países más desarrollados soportan mayores costes de producción (sociales y ambientales). Sin embargo, siendo ésta la posición de la OMC, la negociaciones siguen bloqueadas y se prevé que seguirán así, mientras no se suavice esta situación para los intereses agrícolas de la UE y EEUU.

d) La entrada en vigor del Tratado de Lisboa obliga a la democratización de las decisiones, como consecuencia de

la aplicación de la codecisión de los acuerdos entre el Consejo Europeo y el Parlamento Europeo. Es de esperar que este nuevo sistema introduzca un mayor grado de sensibilidad y cercanía a la problemática agraria y a la importancia de la agroalimentación como sector económico, además de la trascendencia de la seguridad para el abastecimiento alimentario en Europa. Los eurodiputados, al ser cargos electos, se les presupone un mayor grado de sensibilidad y cercanía a la Comisión.

e) Para la UE, la Política Agrícola Común del futuro es la decisión para contribuir a reducir el calentamiento del Planeta y a mantener incluso la mejorar de la biodiversidad. Sin embargo, desde la crisis alimentaria de finales de 2007, ha adquirido enorme importancia proporcionar una atención preferente, en la próxima PAC, a la necesidad de producir alimentos, dejando atrás las políticas de abandono de tierras para la producción.

PROPUESTAS MÁS DESTACABLES DEL DOCUMENTO MINISTERIAL PARA LA PAC 2014-2020.

a) Modificación del actual modelo de pago único basado actualmente en referencias históricas de producción, en un periodo concreto.

b) Se estudia que las nuevas ayudas tengan en el futuro un componente de ayuda directa a la renta y otras complementarias que vayan en función de la situación geográfica de la explotación y del compromiso del agricultor con unas determinadas prácticas agrarias.

c) Mantenimiento de la situación actual en la intervención de mercados, para asegurar, dentro de las posibilidades, los precios interiores de la UE, partiendo de la base



que se exigirá a los productos de terceros países las mismas exigencias que a los europeos.

d) Crear un fondo Europeo de Reserva para atender crisis graves de mercado mundial en sectores con gran implantación: cereales, cárnicos, leche...



e) Mantener en el estado actual la Política de Desarrollo Rural en aquellos aspectos de fomento de las inversiones en modernización de explotaciones o regadíos, industria agroalimentaria, promoción de productos...

f) El documento defiende una PAC única y con financiación íntegra europea. No descarta la cofinanciación y la elegibilidad de algunas ayudas con fondos nacionales.

POSICIÓN, A PRIORI, DE ARAGÓN ANTE LAS PROPUUESTAS MINISTERIALES

El documento Ministerial debería incidir de un modo explícito en los siguientes aspectos, relevantes en su discurso de fondo a juicio de este Departamento:

a) Considerar al sector Agrario como estratégico para la seguridad del abastecimiento alimentario, para la economía agroalimentaria y la independencia comunitaria.

b) Reafirmar la figura del agricultor como un profesional de difícil reemplazo generacional. Más ante la realidad de la baja población activa agraria (4,5 %) y su pirámide de edad (60% con más de 50 años).

c) La futura ficha financiera agraria del periodo 2014-2020 debe equiparar el nivel de ayuda entre los 12 nuevos Estados miembro del Este y los 15 países restantes. Todo ello sin menoscabo de los montantes de ayuda que han venido recibiendo los referidos 15.

d) Las ayudas deben permanecer con la misma intensidad y con el sistema desacoplado de referencia histórica actual. Dentro de este sistema, deberán buscarse los mecanismos necesarios que permitan corregir el alejamiento del periodo de referencia que en su día se tomó para los desacoplamientos de las ayudas.

e) La desvinculación de las ayudas a la producción (desacoplamiento) garantiza que el agricultor produzca orien-

tado al mercado, en lugar de producir en función de las ayudas marcadas por las políticas europeas, origen de los excedentes del pasado.

f) La justificación de las ayudas ante la sociedad europea se debe fundamentar en que la suma del precio recibido por el agricultor en un mercado ya globalizado en el seno de la Organización Mundial del Comercio, más la ayuda, se sitúa por debajo de los costes de producción.

g) El carecer de un sistema de ayudas directas a la renta en el sector agrario conduciría a un alza de los precios de los productos básicos que los harían inasequibles para trabajadores de rentas medias y bajas.

h) Considerar la producción de alimentos como la obligación principal del agricultor para mantener el derecho histórico a recibir ayudas, además de la exigencia de producir de manera respetuosa con el medio, garantizando la salubridad de sus alimentos y cumpliendo los preceptos de bienestar animal.



i) Valorar el hecho de que el agricultor no debe considerarse sólo un jardinero del medio rural, sino también un empresario que produce alimentos y que precisa de rentas suficientes para mantener su actividad.

j) Se debe continuar con el apoyo de la UE y de los propios Estados miembro, aumentando la dedicación presupuestaria a la modernización de nuestra agricultura, el apoyo a la agroindustria y a la incorporación de jóvenes al sector.



IMPORTANTE IMPULSO A LAS ACTUACIONES DE REGADÍO EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

El consejero de Agricultura y Alimentación del Gobierno de Aragón, Gonzalo Arguilé, y el secretario de Estado de Medio Rural y Agua, Josep Puxeu, firmaron el pasado mes de diciembre en Zaragoza un protocolo para dar un impulso al desarrollo de actuaciones de regadío en la comunidad autónoma. Estas actuaciones son, por un lado, la ejecución de nuevos regadíos en zonas declaradas de interés general de la nación, los regadíos de interés social, los incluidos en el Plan Estratégico del Bajo Ebro Aragonés (PEBEA), y, por el otro, la consolidación y mejora de los ya existentes. Al acto asistieron la directora del Agua del Ministerio, Marta Moren, el presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Rafael Romeo, y el director general de Desarrollo Rural del Gobierno de Aragón, Miguel Valls.

En el marco del protocolo, está prevista la firma de un convenio específico que prevé una inversión del Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino de 64 millones de euros en el periodo 2010-2013 destinados a acelerar la puesta en riego de los sectores cuya tramitación está más avanzada de las zonas de interés general de la nación.

El protocolo se suscribe con el objetivo de mejorar la eficiencia en las actuaciones de ambas Administraciones. De esta manera, tal y como explicó el consejero, el Ministerio se hará cargo de la financiación y ejecución de todas las obras relacionadas con la creación de regadíos declarados de interés general de la nación. Por su parte, del Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Agricultura y Alimentación, se hará cargo de los regadíos de interés social y de los derivados del PEBEA. En opinión del consejero, "con este protocolo clarificamos el campo de las dos administraciones y la intención es que seguiremos realizando la misma aportación económica".

Asimismo, la consolidación y mejora de los regadíos que desarrolla el Gobierno de Aragón se financiará y ejecutará de acuerdo a lo previsto en el Programa de Desarrollo Rural de Aragón 2007-2013, colaborando

en la financiación, el Ministerio, el Gobierno de Aragón, la Unión Europea y las comunidades de regantes. Además, la Sociedad Estatal de Infraestructuras Agrarias, Seiasa del Nordeste, también desarrollará actuaciones de mejora y consolidación de los regadíos de Aragón. En este caso, el Gobierno de Aragón se compromete a participar financieramente para aminorar el coste que soportan las comunidades de regantes en la ejecución de dichas modernizaciones.

El protocolo también establece que el Ministerio promoverá a través de la sociedad pública AcuaEbro la financiación y ejecución de nuevos regadíos sociales que se contemplen en el ámbito de actuación dicha sociedad en Aragón. El Gobierno de Aragón participará, con una aportación económica similar a la que realiza en los regadíos que ejecuta directamente, en la financiación de las obras que desarrollará AcuaEbro.

El secretario de Estado de Medio Rural y Agua subrayó su compromiso para que "Aragón, no sólo en el área de regadíos, sino en otros aspectos no tenga recorte de fondos comunitarios para lo que tenemos instrumentos que tenemos en marcha, la sociedad Aguas de la Cuenca del Ebro y el sistema de financiación de las Seiasas". Aragón –dijo– no va a dejar de invertir".



Gonzalo Arguilé y Josep Puxeu, en el momento de la firma del protocolo.

NOVEDADES PAC 2010

LA ASIGNACIÓN DE NUEVOS DERECHOS PROVISIONALES DE PAGO ÚNICO...

Uno de los aspectos que de un modo más directo afectará a los agricultores y ganaderos, va a ser el nuevo proceso de desacoplamientos de ayudas previstos por el Chequeo Médico de la PAC, cuya aplicación se iniciará en la próxima solicitud 2010.

En Aragón se ha previsto que dicho proceso de generación de nuevos derechos afectará a más de 44.400 agricultores y ganaderos. El siguiente cuadro, recuerda los sectores que se desacoplan y los importes y solicitantes a ellos ligados.

Producción a desacoplar	Periodo referencia	Millones € anuales	Nº expedientes	Nº hectáreas/cabezas
Cultivos Herbáceos	2007-2008	58,4	32.579	908.954
Olivar	2007-2008	1,7	8.346	27.414
Ovino	2008	25,4	4.494	1.902.211
Destilación vino uso de boca	05/06 - 06/07	3,0	6.684	4.249
Arranque viñedo (2009)	2009	0,5	1.079	2.202
TOTAL		89,0	-	-

Cuadro resumen de desacoplamientos a partir del 1 de enero de 2010

De un modo general, para aquellos productores que ya dispusieran de derechos normales, ligados a la superficie, se procederá al incremento del valor de los mismos con los nuevos importes que le correspondan en función del periodo de referencia tenido en cuenta. Para aquellos que no dispusieran de derechos, se les generarán unos nuevos repartiéndolos los importes de ayuda, derivados de las ayudas recibidas en los periodos de referencia, entre las superficies admisibles para pago único de la solicitud 2010.

Por lo que respecta al ovino, la asignación de nuevos derechos se podrá realizar de dos modos diferentes. Así, si en la declaración de la anualidad 2010, el ganadero declara superficies admisibles, los nuevos importes serán repartidos entre esas hectáreas, generándose derechos normales. Si no declara superficies en 2010, se generarán nuevos derechos especiales. Por todo ello, a partir de 2010, caben dos situaciones en las explotaciones de ovino:

- Que un ganadero tenga derechos especiales que siga conservando como tales en 2010 y siguientes, y que en la nueva asignación se le generen otros derechos normales (al dividir los importes a percibir en este nuevo desacoplamiento por las hectáreas declaradas en 2010), y;
- Que el ganadero tenga derechos especiales y en la solicitud 2010 no declare superficies, con lo que le serán asignados nuevos derechos especiales.

Cabe recordar, no obstante lo indicado, que permanece abierta la posibilidad de transformar los derechos especiales

en normales a petición expresa del ganadero.

En destilación de vino para alcohol de uso de boca, en el próximo año 2010 dejará de percibirse el actual pago transitorio acoplado a la superficie para su volcado al pago único. Así, en función del porcentaje de destilación de cada bodega con relación al total destilado en España, se han repartido las 176.060 hectáreas con derecho a pago en el Estado. El total de superficie así asignada a cada bodega, se ha repartido a su vez entre los viticultores que efectuaron en ella entregas de vid con dicho fin, en las campañas vitícolas 2005-2006 y 2006-2007. El importe de la ayuda, para las hectáreas finalmente atribuidas a cada viticultor, será de 700 €/ha. En arranques de viñedo, se les asignará a los viticultores que arrancaron en 2009, tantos derechos como hectáreas arrancadas, siendo su valor la media regional de los derechos de pago de la Comunidad Autónoma donde esté ubicada la hectárea correspondiente. El valor unitario no podrá ser superior en ningún caso a 350 €/ha.

Por todo ello, a finales de enero de 2010, cada agricultor y ganadero afectado recibirá una carta de este Departamento de Agricultura y Alimentación, de asignación de derechos provisionales, donde se detallará el reparto que se le efectúa. A esta carta, podrá presentar aquellas alegaciones que estime oportunas entre el 1 de febrero y el 30 de abril del mismo año. Para ello se publicará una Orden en el BOA, en la que se detallará la diversa tipología de alegaciones que pueden realizarse y la documentación que a ellas podrá aportarse. A lo largo de 2010 se solventarán, por parte de

...Y LA IMPLANTACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA EN EL ÁMBITO AGRARIO

este Departamento, las alegaciones que se reciban de los productores, de modo que a final de año puedan adjudicarse los derechos definitivos, estando también previsto su pago en diciembre de 2010.

En la próxima solicitud conjunta de ayudas de la PAC cuya tramitación se producirá entre el 1 de febrero y el 30 de abril, el Departamento de Agricultura y Alimentación prevé implantar la administración electrónica como elemento básico en su tramitación.

La puesta en marcha de este nuevo procedimiento, dimana de la entrada en vigor de la Ley 11/2007, que regula el acceso de los ciudadanos a los servicios públicos y supondrá la apuesta decidida del Departamento en el ámbito de las nuevas tecnologías, acercando así la administración a los agricultores y ganaderos aragoneses.

Las ventajas para los cerca de 60.000 solicitantes anuales de las ayudas previstas en la denominada Solicitud Conjunta del Departamento, estriban en poder, si así lo desean, efectuar dicha tramitación desde su propio domicilio, vía Internet. Para ello, deberán disponer de la firma electrónica correspondiente y descargarse el programa de declaraciones desde la página web del Departamento.

Aquellos otros solicitantes que no deseen utilizar este sistema, podrán efectuar su declaración, como hasta ahora,

en cualquier entidad colaboradora (entidades financieras, Organizaciones Agrarias, cooperativas, etc), siendo que en el mismo acto de su confección firmarán un documento en el que autorizarán a la entidad de su elección, para que efectúe la tramitación telemática en su nombre. En el mismo acto, y una vez confeccionada la solicitud, los agricultores y ganaderos podrán llevarse el documento electrónicamente registrado a su casa con toda validez legal, sin necesidad de pasar por una fase posterior de registro manual en las Oficinas Comarcales de Agricultura y Alimentación.

El pasado 19 de noviembre, fue publicada en el boletín oficial de Aragón, una Orden del Consejero de Agricultura y Alimentación, por la que se reguló las condiciones que deberán cumplir aquellas entidades colaboradoras que deseen participar en este nuevo procedimiento. Así, una vez verificado el cumplimiento de dichas condiciones, recibirán su habilitación por parte del Departamento y, posteriormente, participarán en la firma de un Convenio de Colaboración con la Consejería.

Aquellas entidades que tradicionalmente han venido colaborando con el Departamento en estas tareas y que, por cualquier causa, no deseen incorporarse a este nuevo procedimiento telemático, podrán seguir elaborando solicitudes conjuntas como se ha venido haciendo hasta ahora, requiriendo su registro físico en las Oficinas Comarcales de Agricultura y Alimentación.





ARAGÓN COME ECOLÓGICO

Autor: Sara Lambán – Agencia MAASZOOM

Aragón es la quinta comunidad española que más superficie dedica a la agricultura ecológica con cerca de 71.000 hectáreas. Un total de 746 explotaciones y 117 empresas comercializadoras ya han integrado esta nueva forma de entender el quehacer agrario. Frutas,

hortalizas, pastas alimenticias, arroces, aceite y explotaciones vitivinícolas son los principales cultivos ecológicos de los campos aragoneses que, cada año, son sometidos a rotación con el fin de conservar los nutrientes del suelo.

La agricultura ecológica es un sistema de producción agrícola que pretende obtener alimentos mediante el uso de recursos respetuosos con el medio ambiente sin mermar su calidad nutritiva. Prueba de ello es la no utilización de pesticidas o sustancias químicas que puedan modificar genéticamente el producto.

En la Comunidad Autónoma aragonesa ha aumentado, durante el último año, el número de pequeños agricultores que se han sumado a la agricultura ecológica, especialmente en el Bajo Aragón, donde la producción de aceite está experimentando un notable crecimiento. Además, la ganadería ecológica gana terreno y ya existen 14 explotaciones de apicultura, vacuno, ovino, caprino, porcino y aves en fase de crecimiento.

Antonio Ruiz, presidente del Comité Aragonés de la Agricultura Ecológica –vigente desde 1995–, destaca que “para potenciar la agricultura ecológica es fundamental cambiar la conciencia de los consumidores, desmitificando la idea de que es un producto caro, y transmitir a los agricultores que optan por los métodos tradicionales las ventajas de la agricultura sostenible”. Así, apostar por la agricultura ecológica significa impulsar un modelo de producción y consumo que respeta la biodiversidad, atiende a las demandas de la sociedad, fomenta los mercados locales y hace posible la participación de productores y ciudadanía en la toma de decisiones.

REGULACIÓN Y GARANTÍA DE AUTENTICIDAD

Este modelo productivo está regulado en España desde 1989 por el Reglamento de la Denominación Genérica “Agricultura Ecológica”. Un Real Decreto posterior establece que la reglamentación final debe ser asumida y controlada por las propias comunidades autónomas. Aragón, Castilla La Mancha y Andalucía son las tres únicas

cuyos organismos de control son privados y, por tanto, con una mayor independencia en cuestiones administrativas de los Departamento de Agricultura y Alimentación o de Medio Ambiente de cada una de ellas. En Aragón, dicha responsabilidad recae en el Comité Aragonés de la Agricultura Ecológica (CAAE), recientemente galardonado con el Premio Desarrollo Sostenible que otorga anualmente la Fundación Ecología y Desarrollo.

¿Cómo se asegura el CAAE de que los productos ecológicos sean realmente ecológicos? Sus miembros se encargan personalmente de visitar cada una de las explotaciones ecológicas y determinar, en función del flujo de trabajo realizado, si los productos son aptos o no desde el punto de vista ecológico. En caso de serlo, se les colocará una etiqueta numerada que, sumada al anagrama del organismo de control y a la leyenda “Agricultura ecológica”, certificará la condición de esas piezas.

“LA TIERRA HACE SU PROPIA RECONVERSIÓN”

La agricultura ecológica no ha encontrado excesivas dificultades a la hora de adaptarse a los contextos productivos anteriores. “La tierra hace su propia reconversión”, explica Antonio Ruiz. Por su parte, Antonio Artal, gerente de Ecolécera, afirma “todo son ventajas, e incluso permite simplificar algunos procesos”. Esta empresa de explotación agrícola ubicada en Belchite posee siete años de experiencia en el sector y participa en la mayor feria de productos ecológicos con más de 20 años de vida, BIOFACH. En esta cita, celebrada anualmente en Nuremberg y cuya próxima edición se desarrollará en el mes de febrero, expositores del mundo entero presentan sus productos ecológicos y participan en distintos concursos, como el Premio Internacional de Vino Ecológico y el premio Olive Oil Awards.

AGRICULTURA ECOLÓGICA

La cómoda adaptación se debe, en parte, al plausible trabajo de los agricultores y al esfuerzo realizado para promover un desarrollo rural sostenible en sus ámbitos de actuación. Según explica el presidente del CAAE, Antonio Ruiz, "en los últimos años, han mejorado mucho las técnicas de producción; cada vez es más sencillo conocer el manejo de la tierra, las rotaciones de cultivos y de qué manera se puede mejorar la fertilidad de la tierra".



Los mercados de venta ecológica, clave para convencer a los ciudadanos.

APOYO INSTITUCIONAL A LA AGRICULTURA ECOLÓGICA

El Gobierno de Aragón, a través del Departamento de Agricultura y Alimentación, fomenta la agricultura ecológica como uno de los máximos exponentes de los productos con calidad diferenciada.

Las acciones del Ejecutivo se ven reflejadas en cuatro núcleos principales. En primer lugar, el apoyo al CAAE y la confianza depositada en él para concederle cierta autonomía. También supone una línea de actuación relevante el apoyo a la evolución y desarrollo de una normativa en cuanto a técnicas de cultivo ecológico, además de la asistencia a ferias internacionales y de las ayudas a los agricultores a través de las medidas agroambientales.

Esas medidas se conceden a los agricultores que, voluntariamente, se comprometen a realizar determinadas prácticas productivas beneficiosas para el medio ambiente durante cinco años. El pasado año este sistema desembolsó un total de 2,26 millones de euros.

Para el año 2010, el Departamento prepara dos nuevas subvenciones. Una favorecerá especialmente a los viñedos

de mayor antigüedad en secano, con una dotación de 10 millones de euros hasta 2013 y la otra incide en la ganadería ecológica, suponiendo una inversión de un millón de euros durante el mismo periodo.

Otra acción destacada del Departamento, en colaboración con el CAAE, es la campaña que promueve e impulsa la agricultura ecológica en varios ámbitos. Comidas en colegios de las tres provincias, folletos informativos, actos de animación, spots televisivos, ferias y mercados tienen el objetivo de concienciar a la población de los beneficios de este nuevo sistema agrícola, subrayando que es respetuoso con el mantenimiento del suelo y, muy especialmente, que ofrece unos alimentos de alta calidad.

La campaña arrancó con tres almuerzos escolares en los colegios San Vicente de Huesca; Almozara, de Zaragoza; y La Fuenfresca, de Teruel, que elaboraron su menú diario con alimentos ecológicos. "La acogida está siendo muy positiva por parte de los niños, que al fin y al cabo, son el futuro y quienes deben asumir estos hábitos de consumo", asegura Miguel Añaños, director de la agencia responsable de la campaña.



La vieja viña ecológica será objeto de subvención en 2010.

LA INICIATIVA CIUDADANA

La adaptación de los campos y sistemas de trabajo a la agricultura ecológica ha supuesto una gran inversión económica que encarece el producto final en alrededor de un 20%. Numerosos colectivos se han hecho de eco de esta situación y han llevado a cabo una serie de medidas para facilitar el acceso a todos los ciudadanos. "Evitando intermediarios y por lo tanto, procurando que el ciclo de mercado sea corto, conseguimos que esta posibilidad de consumo esté al alcance de todo el mundo", explica Mónica Rivasés, activista de "Amigos de la Tierra".

Según Antonio, "recientemente hemos comprobado que cuanto más se emplea una tierra para producciones ecológicas, sorprendentemente más fértil y adecuada es". Por ello, la posible carestía de los productos cambiará en un plazo de tiempo muy corto.

Por el momento, uno de los proyectos más consolidados es el Mercado Local Agroecológico, que se celebra cada sábado en diversas zonas de Zaragoza. Organizado por UAGA, el CAAE y Cerai, con la colaboración del Ayuntamiento de Zaragoza, representa un modelo de agricultura sostenible, familiar, próxima y con productos ecológicos a precios reducidos y asequibles para todos.

Las distintas ediciones de este mercado han obtenido una respuesta enormemente positiva entre los ciudadanos. No en vano, hoy en día, la sociedad demuestra una creciente preocupación por su seguridad alimentaria y demanda información sobre los alimentos que consume. Exige, cada vez más, productos sanos, sabrosos y nutritivos, cultivados éticamente y respetando la biodiversidad. La agricultura ecológica, que se erige como uno de los instrumentos socializadores y económicos del siglo XXI, es una de las respuestas.



Aragón posee en torno a 71.000 hectáreas ecológicas.



Los productos ecológicos aragoneses están presentes en multitud de certámenes.

Somos especialistas,
el campo es lo nuestro



CAJA RURAL DE TERUEL



MULTICAJA